



**El porfiriato, la inversión  
extranjera en México y  
sus consecuencias**

**J. Jesús López Chávez**

**Investigación documental presentada para optar por  
el título de Licenciado en Educación Primaria**

TEPIC, NAY. JULIO 1982.

# INDICE

página

## PROLOGO

|                        |   |
|------------------------|---|
| INTRODUCCIÓN - - - - - | 1 |
|------------------------|---|

## CAPÍTULO I

### EL PORFIRIATO

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.- Antecedentes generales. - - - - -                                    | 3  |
| A) Biografía del Gral. Don Porfirio Díaz - - - - -                       | 3  |
| B) La muerte de Juárez y el resurgimiento del partido militar. - - - - - | 5  |
| C) El principio de la No Reelección - - - - -                            | 6  |
| 2.- Primer Gobierno de Porfirio Díaz. 1877 - 1880 - - - - -              | 7  |
| 3.- Gobierno del Gral. Manuel González. 1880 - 1884 - - - - -            | 9  |
| 4.- Las reelecciones sucesivas del Gral. Porfirio Díaz - - - - -         | 11 |
| A) Primera reelección 1884 - 1888 - - - - -                              | 11 |
| B) Segunda reelección del Gral. Porfirio Díaz 1888 - 1892 - - - - -      | 15 |
| C) Tercera reelección del Gral. Porfirio Díaz 1892 - 1896 - - - - -      | 16 |
| CH) Cuarta reelección del Gral. Porfirio Díaz 1896 - 1900 - - - - -      | 17 |
| D) Quinta reelección del Gral. Porfirio Díaz 1900 - 1904 - - - - -       | 18 |
| E) Sexta reelección del Gral. Porfirio Díaz 1904 - 1910 - - - - -        | 19 |
| F) Séptima reelección del Gral. Porfirio Díaz 1910 - 1916 - - - - -      | 20 |

## CAPÍTULO II

### LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| A) Atracción del capitalismo extranjero - - - - -      | 22 |
| B) Carácter semicolonial de nuestra economía - - - - - | 23 |
| C) Predominio de los grandes capitales - - - - -       | 24 |
| CH) La construcción de ferrocarriles - - - - -         | 25 |
| D) Desarrollo industrial del país - - - - -            | 28 |
| E) La explotación minera - - - - -                     | 30 |
| F) La explotación del petróleo - - - - -               | 33 |
| G) La Industrial Textil - - - - -                      | 36 |
| H) Los Bancos - - - - -                                | 40 |

# CAPÍTULO III

## CONSECUENCIAS DEL RÉGIMEN PORFIRISTA

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| 1.- El latifundismo - - - - -                                         | 43 |
| A) Condiciones del peonaje - - - - -                                  | 48 |
| B) Rebeliones de los campesinos e indios - - -                        | 54 |
| 2.- Estancamiento y Represión del Movimiento Obrero                   | 57 |
| A) Antecedentes - - - - -                                             | 57 |
| B) La prohibición de las huelgas por el gobierno porfirista - - - - - | 58 |
| C) La huelga de Cananea - - - - -                                     | 59 |
| CH) La huelga de Río Blanco - - - - -                                 | 60 |
| 3.- La Oposición - - - - -                                            | 62 |
| A) La sucesión presidencial y entrevista Díaz - Creelman - - - - -    | 64 |
| B) La organización de los partidos políticos -                        | 66 |
| CONCLUSIONES - - - - -                                                | 70 |
| BIBLIOGRAFÍA - - - - -                                                | 72 |
| ÍNDICE ANALÍTICO - - - - -                                            | 74 |
| GLOSARIO- - - - -                                                     | 76 |
| APÉNDICE GRÁFICO - - - - -                                            | 78 |

## PRÓLOGO

La realización de este trabajo, se debe a la valiosa comprensión y ayuda de los maestros Ma. Rosaura Inda Ramírez y — Gregorio Miranda Navarrete, quienes con enorme paciencia, inmensos conocimientos y gran experiencia en la elaboración de — Investigación Documental, hicieron más accesible la realización del presente trabajo titulado "El Porfiriato", "La Inversión Extranjera en México y sus Consecuencias".

Del análisis de diferentes obras pude elaborar el presente, con el propósito de dejar impresos algunos aspectos de lo que fue el porfiriato en México. Considerándolo como un largo período que comprende entre los años 1877 — 1910; es cuando el general Porfirio Díaz asume la Presidencia de nuestra República, convirtiéndose en un dictador que se mantiene en el poder por más de 30 años. En el régimen de Díaz, se abren las puertas de par en par a la inversión extranjera por falta de capital nacional, para la construcción de vías férreas, la explotación de la minería, la importación de maquinaria, el mejoramiento de los puertos para el tráfico marítimo y fomentar la — industria en el país.

En el régimen de Díaz, se malbaratan las tierras baldías adquiriéndolas quienes menos las necesitaban, y el campesino e indio son explotados y despojados de sus tierras.

A los obreros no se les permitía el derecho de huelga, luchan por lograrlo y estallan la huelga de Cananea y Río Blanco, donde el obrero lucha en contra de las tropas de Estados Unidos y el ejército de Porfirio Díaz; el obrero es reprimido, — perseguido y encarcelado por defender sus derechos; que en la actualidad los sigue defendiendo para tener un medio de vida — más honesto, que le permita vivir dignamente.

La oposición y la lucha política fue permanente en todo — el país para quitarse el yugo que el pueblo soportó por más de 30 años, y lo logra al iniciar la Revolución Mexicana de 1910, acaudillado por don Francisco I. Madero.

A T E N T A M E N T E

EL SUSTENTANTE

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación documental lo he elaborado, después de haber recibido las orientaciones necesarias sobre la estructura en que debo hacer esta investigación, con el propósito de obtener el título de Licenciado en Educación Primaria y así poder ingresar nuevamente a la Universidad Pedagógica Nacional, para continuar los estudios de Maestría, los cuales deben ser cursados por el maestro que tiene el deseo de seguirse superando en la escuela primaria. Antes de que se fundara la Universidad Pedagógica Nacional, ingresé a la Normal Superior de Nayarit con el deseo de estudiar y superarme, al cursar el primer año de Educación Cívica y Social, me tocó realizar una investigación documental, titulado "El latifundismo en la época porfirista", fue necesario consultar diferentes obras para realizar este tema, lo cual despertó el interés por conocer a fondo la vida de don Porfirio Díaz; y me propuse obtener ciertas obras que trataran sobre este personaje. Estos conocimientos me han sido muy útiles en la Escuela Primaria, porque he ampliado más mi acervo cultural y he logrado despertar el interés a mis alumnos sobre todo en esta Área de Ciencias Sociales.

Al ingresar a Licenciatura en Educación Primaria con el propósito de superarme, logré cursar los diferentes grados acreditando todas las materias y fue precisamente cuando cursé la materia de Seminario de Titulación, donde me ví en la necesidad de elegir un tema para hacer una investigación documental, y decidí escoger el tema "El Porfiriato, la Inversión Extranjera en México y sus consecuencias", en virtud de conocer un poco sobre este tema, y creí que sería fácil elaborar un buen trabajo de investigación documental, que me serviría como auxiliar para ampliar los temas que se tratan en 4o. y 6o. año de la escuela primaria. Pero qué equivocado estaba, pues realmente sabía muy poco y me falta mucho por aprender sobre este tema y de la historia de nuestro pueblo mexicano. Pero, ¿qué es el porfiriato y cual fue el origen principal que obligó al gobierno mexicano a que abriera las puertas a la inversión extranjera en México y cuáles fueron las consecuencias? Sin duda alguna, el porfiriato fue una etapa de nuestra historia que comprende del año 1877 a 1910. El origen principal que obligó al gobierno mexicano a invertir dinero extranjero, fue la falta de capital nacional para el desarrollo del país. Comocon-

secuencia del régimen porfirista, los latifundios se multiplicaron, las condiciones del obrero y el campesino fueron pésimas, las rebeliones, las oposiciones y la lucha política fue constante para desaparecer del marco político al general Porfirio Díaz, hasta estallar la revolución de 1910, acaudillado por don Francisco I. Madero que logró quitarle el poder.

Para realizar el presente trabajo de investigación documental, creí necesario dividir el tema en tres capítulos, con su título, subtítulo e incisos, para facilitar su desarrollo de la investigación. Además empleé algunas citas que considere necesarias en cada uno de los capítulos, para que el lector se entere de que obra fue tomado ese texto. Una vez culminados los tres capítulos procedí elaborar las conclusiones y la bibliografía. Después formulé el prólogo, la introducción, el apéndice gráfico, el glosario, índice analítico y por último el índice de la obra. Para su elaboración utilicé los diferentes métodos; el general, el científico, deductivo-inductivo, el cronológico, el comparativo y el histórico. Una vez seleccionados los métodos y las técnicas para la investigación, procedí a recopilar la bibliografía, a leer las diferentes obras de acuerdo a la estructura del trabajo, para después registrar los datos en fichas de trabajo que archivé en un fichero que diseñé de papel caple. Posteriormente procedí a analizar, a comparar y a seleccionar los contenidos de las fichas de un mismo tema y de diferentes autores, con el propósito de utilizarlas para iniciar la redacción. Esta fue posible gracias gracias a la ayuda y orientación del asesor, que llevó a cabo las correcciones y observaciones necesarias en dicho trabajo. La investigación no está completa, como yo quisiera, por carecer de habilidad para redactar y manejar los métodos y técnicas que sirven para la elaboración de una excelente investigación documental que sirviera a la sociedad. Es por eso, que pongo en manos del Honorable Jurado Calificador para que con sus observaciones, sus experiencias y las orientaciones que tengan a bien aportar a mis errores y deficiencias, quedarán enmendadas y con ello, la finalidad de mi modesto trabajo será más meritorio.

## CAPÍTULO I

### EL PORFIRIATO

#### 1.- ANTECEDENTES GENERALES

##### A) Biografía del General Don Porfirio Díaz



Porfirio Díaz Mori

Esta ilustre persona nació en Oaxaca en 1830, sus padres - fueron José de la Cruz Díaz y Doña Petrona Mori. Cuando muere su padre, Porfirio Díaz tenía escasos 3 años; hizo sus estudios de primaria en su natal Oaxaca a la edad de 6 años; ejerció oficios de zapatero y carpintero. A los 13 años decide ser sacerdote e ingresa al Seminario Conciliar, después estudió leyes en el Instituto de Ciencias, donde Benito Juárez im-

partía la cátedra de Derecho Civil y lo toma en cuenta por ser un magnífico alumno.

A los 17 años tomó las armas para defender al pueblo mexicano de la invasión norteamericana en 1847. Esta intervención militar le despertó el interés por las armas y logra ser un buen soldado que progresivamente fue ascendido por su participación militar. En agosto de 1861 desempeñó el cargo de Diputado Federal por poco tiempo.

Se distinguió en la lucha contra la intervención francesa. El 2 de abril de 1867 tomó la ciudad de Puebla y el 21 de junio entra triunfante a la ciudad de México, entregándole las llaves de la ciudad a Don Benito Juárez el 15 de julio.

Don Porfirio Díaz surge como candidato a la Presidencia de la República, pero Don Benito Juárez resulta electo como Presidente para el período 1871-1875, los constitucionalistas no aceptan su derrota y los generales Donato Guerra, Juan M. Méndez, García de la Cadena, Jerónimo Treviño y Porfirio Díaz se lanzan a la lucha por medio de las armas; al sublevarse Díaz lanza el Plan de la Noria el 8 de noviembre de 1871, en él exponía las razones de su levantamiento, luchar por la Constitución de 1857, por la libertad electoral, menos gobierno y más libertades y si la revolución triunfara se nombraría un presidente provisional y se analizará la constitución. Al final terminaba diciendo; "que ninguna persona se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución". Pero las tropas leales de Don Benito Juárez y los Generales Alatorre y Sóstenes Rocha, logran derrotar a los sublevados casi por completo; cuando la muerte sorprende a Don Benito Juárez, terminando por completo la lucha que se había originado por tomar nuevamente el poder. Díaz se retira de la política y opta por vivir en Tlacotalpan Estado de Veracruz.

Pero su inquietud no le permite estar fuera de la política y realizó una campaña que terminó en la proclama del Plan de Tuxtepec el 10 de enero de 1876, desconociendo al gobierno del Presidente Lerdo y designaba como jefe del Ejército restaurador a Don Porfirio Díaz.

Trata de agitar al norte y sus partidarios se ocupan del sur del país. Después de frecuentes combates en el norte es -

vencido en Iloamoe, Coahuila. Reorganiza sus tropas en Oaxaca y marchó sobre Puebla.

Lerdo e Iglesias están en pugna por el poder y esta confusión favoreció al General Díaz.

Díaz ocupa la presidencia provisionalmente, pero después triunfa por ser el único candidato y toma posesión de la Presidencia de la República el 5 de mayo de 1877. Al culminar su período Manuel González, Díaz continúa de Presidente hasta ser obligado a dejar el poder el 25 de mayo de 1911, renuncia ante el Congreso de la Unión, fue desterrado y se marcha en el Vapor Ipiranga rumbo a Francia, sorprendiéndolo la muerte en la ciudad de París el 2 de julio de 1915. (Remítase al anexo VII)

Los restos de Díaz fueron sepultados en la iglesia de Saint Honoré D' Eylau y después son conducidos al cementerio de Montparnasse.

Las obras realizadas en este período fueron múltiples. Se construyeron vías férreas, que facilitaron la comunicación y se incrementó la red telegráfica. Da oportunidad a diferentes países a invertir su capital para el desarrollo de México. Se realizaron obras públicas como: el drenaje en el Valle de México, alumbrado, tranvías eléctricos y se construyeron diferentes edificios que en la actualidad apreciamos su belleza en la ciudad de México. El crédito nacional aumenta en el extranjero; se organiza el sistema bancario y se dio un gran incremento a la marina de guerra.

#### B) La muerte de Juárez y el Resurgimiento del Partido Militar.

Al ser derrotados los conservadores en Querétaro y fusilado don Maximiliano, la lucha política se tenía que desarrollar en el partido Liberal que resultara triunfante.

"Porque consumada la victoria de los patriotas nacionales bajo la dirección de Juárez y el grupo liberal exaltado en el cual se apoyó, el Partido Conservador, con su oscuro programa reaccionario ultramontano quedó descartado, de la línea política, para siempre. En cambio en las filas del propio

partido liberal victorioso, se incubó una poderosa corriente política militar dispuesta a arrebatarse el poder a Juárez y aquellos que, viendo en él el Salvador de la Patria, habían decidido que fuera él mismo quien continuara, para cumplirla hasta sus últimas consecuencias, la obra años antes iniciada".++

En el transcurso de las rebeliones militares que organizaban los partidarios de don Porfirio Díaz, con el nombre de La Noria, don Benito Juárez combatió a los rebeldes con sus tropas y sin desalentarse ni cansarse jamás, logra vencer a sus enemigos. "En medio de estas peripecias de la guerra, que hacían mantener indecisa la victoria y viva y creciente la agitación de la República que no tenía entonces otra preocupación - que la política, Juárez hacía frente a tan terribles dificultades aumentadas todavía por la escasez del tesoro público, agotado por tantos gastos extraordinarios, y más todavía con la formidable oposición que se había organizado en el Congreso, - que combatía la concesión de nuevas facultades que él pedía y que apoyaba con su autoridad la revolución".++

Sin haber culminado la lucha, la nación recibió con sorpresa la muerte repentina del Presidente Benito Juárez, el 18 de julio de 1872. La lucha civil se termina momentáneamente - en virtud de que había desaparecido la causa de ella, abriéndose un pequeño paréntesis de paz en nuestro país.

Al morir Juárez, conforme a las leyes ocupó la Presidencia de la República don Sebastián Lerdo de Tejada para el período 1872 - 1876, y a fines de 1875 se formaron 3 partidos políticos con el propósito de competir en el proceso electoral: el Lerdistas, que deseaba seguir en el poder, el Iglesiasista (o - Juarista) y el Porfirista que quería arrebatarse el poder.

### C) El Principio de la No Reelección

Debido al prestigio que tenía don Porfirio Díaz en el círculo liberal militarista, aspira a la Presidencia de la República y para no ser notoria su ambición al poder, proclama el principio de No Reelección, luchando en contra de Juárez y pos

+ Mancisidor, José. "Historia de la Revolución Mexicana", p. 9  
++ Altamirano, Ignacio M. "Historia y Política de México".

teriormente en contra de Sebastián Lerdo de Tejada. Cuando -- cree oportuno obtener el poder abandera el principio antirreeleccionista y publica un manifiesto revolucionario en Palo -- Blanco modificando el Plan de Tuxtepec que coincidía en sus -- principios antirreeleccionistas con el de la Noria. Don Porfirio Díaz, con su bandera antirreeleccionista mostraba poco interés por el poder, pero la realidad es, que desde el gobierno de Don Benito Juárez deseaba ser Presidente de nuestra República Mexicana.

## 2.- PRIMER GOBIERNO DE PORFIRIO DÍAZ 1877 - 1880

Victorioso el partido militar, y ocupada la ciudad de México por las tropas de Porfirio Díaz, entra triunfante el 21 -- de noviembre de 1876, con su ejército constitucional y asume -- el poder ejecutivo el día 28, en virtud de que el licenciado -- José María Iglesias no se había adherido al "Plan de Tuxtepec" y forma su gabinete con hombres del partido Liberal como; los licenciados Ignacio Vallarta, Protasio Tagle, Ignacio Ramírez y Justo Benítez.

En virtud de que Iglesias permanecía en pie de lucha considerándose Presidente, optó el general Díaz en salir a combatirle dejando como encargado del poder ejecutivo al general -- Juan N. Méndez.

Al renunciar Lerdo de Tejada a la Presidencia, Iglesias -- se proclamó Presidente de la República y se refugia en el interior del país. Díaz trata de llegar a un acuerdo con Iglesias y le aconseja que deje la lucha política, a lo cual no accedió Iglesias, siendo atacado por las tropas de Díaz en la Hacienda de la Capilla, Querétaro. Al ser derrotado se traslada a Guadalajara, de ahí salió a Manzanillo, donde se embarcó para Mazatlán y finalmente huyó en un buque a los Estados Unidos.

"A fines de enero de 1877, el Licenciado Lerdo de Tejada" se embarca en Acapulco, a bordo del vapor "Salvador", con dirección al vecino país del norte.

El general Porfirio Díaz regresa a la capital a mediados del mes de febrero, después de haber pacificado el centro del país. Al llegar recibe la noticia de que los Estados del su--

reste se habían adherido al "Plan de Tuxtepec". +

El 16 de febrero, reasume a la Presidencia de la República provisional y por conducto de la Secretaría del país envía a toda la nación una circular explicando el programa de su gobierno interino. Nombra a Don José María Mata, Ministro de Hacienda, quien se consagra a la tarea de pagar las deudas públicas y nivelar la hacienda.

El 2 de mayo la Cámara de Diputados declara al general — Porfirio Díaz Presidente Constitucional de la República y el 5 de mayo, toma posesión de su alto cargo para el período comprendido entre el cinco de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880. Formando así su gabinete; Secretaría de Guerra General Pedro Ogazón; de Relaciones Exteriores, Licenciado Ignacio L. Vallarta; de Justicia e Instrucción Pública, Licenciado Protasio Tagle; de Fomento señor Vicente Riva Palacio; Oficial Mayor de Fomento señor Gabriel Mancera.

Al asumir el cargo de Presidente de la República se apoyó en el partido Liberal y respeta las normas jurídicas, dictadas por sus antecesores.

Este período no fue muy tranquilo, hubo rebeliones y conspiraciones Lerdistas, querían el regreso de Lerdo de Tejada, — pues pensaban que fue despojado por la fuerza de las armas y de una manera ilegal. Se inicia una serie de conspiraciones y rebeliones armadas encabezadas por el general Escobedo, en el norte del país; luchando en contra de las tropas porfiristas de la región, y es derrotado en Cuatro Ciénegas el 25 de junio de 1878, y se le destierra del país. Otras rebeliones fueron las del general Palacios, el general Ramírez y algunos otros militares inconformes con el general Díaz.

Estos brotes fueron reprimidos por falta de organización y uno de ellos surgió frente al Puerto de Alvarado, sublevándose la tripulación del vapor Libertad, pero son descubiertos y el gobernador Luis Mier y Terán realiza una feroz represión — con el propósito de atemorizar al enemigo. Nueve veracruzanos profesionales fueron detenidos por sospechar que estaban comprometidos en el movimiento y son pasados por las armas, sin que se llenara la menor formalidad, ni alguna orden por escrito. Como responsable de los crímenes, se hace responsable al

+ Apuntes de Historia. Escuela Normal Superior de Nayarit.

Gobernador de Veracruz Luis Mier y Terán, quien cargó con la culpa a pesar de haber recibido órdenes del general Porfirio Díaz de "Mátalos en caliente", por considerar un posible movimiento Lerdistista, "A mi juicio - dice - el general Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, es no solamente el culpable, sino el principal responsable de los asesinatos perpetrados por el general Luis Mier y Terán en la plaza de Veracruz, en la madrugada del 25 de junio de 1879". +

"El procedimiento ilegal y violento, la condición nada vulgar de las víctimas y lo súbito del hecho, causaron a la vez en todo el país, sorpresa y repugnancia pero el terror que en medio de la reprobación produjo e hizo acallar a la voz pública que, para tener un desahogo, lanzó todos los cargos sobre el gobernador del Estado, aunque nadie dudaba de que solo había cumplido órdenes del Presidente".++ Estos fueron los principios violentos y sanguinarios de su gobierno, que al culminar el período de Manuel González, los emplea nuevamente a lo largo y ancho de nuestra República Mexicana.

Estando tan cerca su levantamiento en contra de la reelección, Díaz reformó la Constitución el 5 de mayo de 1878, prohibiendo la reelección y pretendiendo con esa medida acabar con la oposición de los lerdistas.

Antes de culminar su período, se otorgan concesiones para la construcción del Ferrocarril Central Mexicano y Nacional Mexicano, y se reanudan las relaciones con Francia el 29 de septiembre de 1880.

Al finalizar su período, se registran numerosos candidatos para las elecciones de 1880, como: Manuel González, Justo Benítez, Ignacio L. Vallarta, García de la Cadena y el licenciado Manuel M. de Zamacona. Después de las elecciones, resulta triunfante Manuel González que era apoyado por Don Porfirio Díaz.

### 3.- GOBIERNO DEL GENERAL MANUEL GONZÁLEZ 1880 - 1884

+ Zayas Enrique, Rafael. La Verdad sobre el 25 de junio. Apuntes para la Historia.

++ Rabasa, Emilio. La Evolución Histórica de México.

El Congreso de la Unión lo declaró Presidente de la República el 25 de septiembre de 1880, después de los resultados obtenidos de las elecciones que había propiciado don Porfirio Díaz, pensando que la amistad y el compadrazgo le permitiría gobernar en su período.

El 10. de diciembre de 1880, Díaz le entrega la Presidencia de la República, al General Manuel González, integrando su gabinete de la siguiente manera: Relaciones Lic. Ignacio Mariscal; Gobernación, Lic. Carlos Díaz Gutiérrez; Hacienda, Don Francisco Landeros y Cos; Fomento, Gral. Porfirio Díaz; Guerra General Jerónimo Treviño; Justicia e Instrucción Pública, Lic. Ezequiel Montes; Gobernador del D.F. General Carlos Pacheco; Inspector de Policía, General Camacho.



Gral. Manuel González.

Nuestro país daba la imagen de una época de paz, en virtud de que los lerdistas opositores a Díaz ofrecieron sus servicios al general Manuel González.

Su gobierno se caracterizó por el desarrollo financiero y por la falta de honradez. González al igual que Díaz se entregó de lleno al progreso material derrochando el dinero de la nación. Algunas medidas económicas produjeron protestas en el país y principalmente en la ciudad de México, cuando se expide la Ley del Níquel que en un principio fue aceptada, pero las especulaciones de algunos banqueros y funcionarios con relación a las monedas de metal precioso, da origen a que las personas protesten y rechacen la moneda impuesta por el gobierno. El pueblo enfurecido recorre las calles de la ciudad de México el 21 de diciembre de 1883. Al ver la ira del pueblo, el presidente tuvo que ceder, prometiéndoles retirar las monedas que habían ocasionado tal disgusto. "Con el arreglo de la deuda inglesa, que hizo en condiciones muy desfavorables para el país y que algunos personajes gonzalistas utilizaron para enriquecerse, todavía ocurrieron cosas peores en la capital; hubo protestas del Congreso, de la prensa y de los estudiantes, quienes unidos al pueblo tuvieron choques sangrientos con la policía.

La agitación se calmó cuando el congreso resolvió suspen-

der el arreglo concertado por el gobierno.

Guatemala provocó un conflicto con México al reclamar a--  
quel país las provincias de Chiapas y Soconusco; ocurrieron al--  
gunos incidentes fronterizos, pero Guatemala terminó por renun--  
cias a sus pretensiones y firmó con México un tratado en que --  
reconocía los límites hasta entonces existentes entre ambas na--  
ciones. (1882) +

En el transcurso de su período, se inauguró los ferroca--  
rriles: Centrales (México A Ciudad Juárez) y de Sonora; se ini--  
cian las obras de canalización de ríos, el funcionamiento del --  
Banco Nacional Mexicano, reacondicionamiento del Puerto de Ve--  
racruz, se modifica el artículo 7o. de la Constitución, que se  
refiere a la libertad de expresión, con sus limitaciones. Se  
inauguró la Biblioteca Nacional de México; se inicia la explo--  
tación del petróleo con capital norteamericano; fundó la Escue--  
la Médico Militar e instaló una fábrica de armas, dotando a --  
sus soldados de armas modernas para pacificar el país.

Don Porfirio Díaz al ver los serios problemas que el go--  
bierno se tendría que enfrentar, se retira y hace una tremenda  
crítica referente al níquel y los despilfarros del tesoro na--  
cional; esta política le benefició para retornar posteriormen--  
te a la Presidencia de la República.

#### 4.- LAS REELECCIONES SUCESIVAS DEL GENERAL DIAZ

##### A) Primera reelección 1884 - 1888

"Al aproximarse nuevamente la época de las elecciones, va--  
rios estados se unieron pidiendo la continuidad en el poder de  
un hombre tan evidentemente apto y merecedor de ocuparlo, más --  
bien que exponer al país a los peligros de las reacciones bajo  
un jefe de menos aptitud y honradez. Díaz, personalmente, con--  
sideró que no era cuerdo perder la confianza en las promesas --  
dadas y en la observación de las leyes, tanto más que la en--  
mienda sobre no reelección era considerada como el fundamento --  
de la paz y seguridad, de los que pedían el adelanto del país --  
y su buen nombre entre las naciones. Sin embargo, en el pre--  
sente caso, fue de parecer que el período presidencial de cua--

+ Miranda, José, Jiménez Moreno, Ma. Teresa Fernández, - Histo--  
ria de México. pp. 549 y 550.



Gral. Porfirio Díaz, reelecto Presidente  
de la República

tro años era demasiado corto para un país inquieto como México que requería por algún tiempo un gobierno fuerte, y no uno de masiado restringido. No le pareció conveniente externar esa o pinión por el momento. +

Después de haber preparado su retorno al poder y concluido el período de Don Manuel González, Porfirio Díaz es declarado Presidente Constitucional para el período 1884 - 1889.

El nuevo régimen porfirista se encontró en una situación-- difícil, no existía dinero y la tranquilidad pública se había alterado.

En el Estado de Sonora, los yaquis y José María Leyva Cajeme, se sublevaron en contra del gobierno porfirista, pero --

+ Hubert Howe Bancroft. Vida de Porfirio Díaz.



Jose María Leyva, -  
(Cajeme)

Díaz practicó una campaña exterminadora que logra dar muerte a su líder, y posteriormente termina con la rebelión. En virtud de que en la guerra se hicieron muchos gastos, los Secretarios de Hacienda Manuel Dublán y Matías Romero, hacen préstamos exteriores y reducen los sueldos de los funcionarios y empleados públicos, apoyándose en la ley del 22 de junio de 1885.

En relación con la deuda inglesa, se celebra un convenio el año de 1886, reconociendo los 73.5 millones de pesos, con menos intereses de lo que establecía dicha deuda. Se fortalece el crédito mexicano en los Estados Unidos y en Europa.

Don Porfirio Díaz logra restablecer la paz con sus medios represivos y regulariza los pagos a los funcionarios y empleados públicos. También logra "asegurarse de que los gonzalistas no significaban peligro, formó un cacicazgo en el norte, poniendo al frente de él a su amigo el General Bernardo Reyes".

Esta política de establecer cacicazgos en favor de sus amigos le permitió obtener el control total del país. Los gobernadores, los diputados, los senadores, los regidores de ayuntamiento, todas las autoridades de la máquina administrativa dependían de los caciques regionales y éstos de él, no podían dar paso sin que don Porfirio lo supiera.

Entre los generales distinguidos que fueron perseguidos y asesinados en ese tiempo se cuenta al general Trinidad García de la Cadena, al general Ramón Corona y el general Ignacio Martínez. El recurso más socorrido para los asesinatos era la "Ley Fuga".

Y como la prensa empezó a fustigar el régimen cuya tiranía se iba haciendo oprobiosa, contra ella se desató también la ira de don Porfirio. Muchos y muy distinguidos periodistas fueron perseguidos y aún asesinados. La prisión de San Juan

de Ulúa se vio pletórica de políticos y periodistas. La prensa independiente fue continuamente ultrajada y amordazada". +

Nótese, como el régimen porfirista tenía un control perfecto en el país, para mantener la paz y la seguridad, sin importar los medios para lograrla, porque ni sus compañeros de armas lograron contrarrestar la astucia de don Porfirio, en virtud de que unos se habían muerto y otros fueron perseguidos y asesinados; dejándole el campo libre.

El régimen porfirista considera favorable que los lerdistas se unieran a él y también los militares que habían acompañado a Díaz en la rebelión contra Juárez y Lerdo. También invita a que participen los hombres de la nueva generación liberal, a los que el pueblo llamó, el "Grupo de los Científicos". Los militares y científicos se disputaron los puestos públicos y Díaz buscó la manera de equilibrarlos en la política, de esta manera logra apoyarse en ambos grupos.



Prensa Independiente

Al finalizar su segundo período, el círculo porfirista --

+ González Blackaller C. y Guevara Ramírez L. "Síntesis de Historia de México" pp. 397 - 398.

presenta a Díaz, como el único personaje capaz de conducir a la nación al progreso y en octubre de 1887 fue reformada la Constitución para permitir por "una sola vez" fuera permitida la reelección presidencial. Destruyéndose el principio de No' Reelección por el que había luchado anteriormente.

B) Segunda Reelección del General Porfirio Díaz  
1888 - 1892

Con la reforma que se le hizo a la Constitución de 1857, le permite reelegirse nuevamente y rinde la protesta de ley ante el Congreso de la Unión el 10. de diciembre de 1888, para culminar en 1892.

Su gabinete quedó integrado de la siguiente manera: Relaciones, Licenciado Ignacio Mariscal; Gobernación Licenciado Manuel Romero Rubio; Justicia e Instrucción Pública, Licenciado Joaquín Baranda; Fomento General, Carlos Pacheco; Hacienda, -- Lic. Manuel Dublán; Guerra, Gral. Pedro Hinojosa; Gobernador del D.F., Gral. José Ceballos; Presidente de la Corte de Justicia Militar, Gral. Juan N. Méndez; Tesorero General de la Nación, Don Francisco Espinoza; Comandante Militar de la Plaza, Gral. Hermenegildo Carrillo.

Además tenía colaboradores juaristas, lerdistas, liberales, católicos y mazonas, para que juntos trabajaran por México.

En el transcurso de este período, el país gozó de paz, -- que el gobierno porfirista logró con la represión sangrienta y persecución constante a toda persona que estuviera en contra del régimen. A pesar de la mano de hierro de don Porfirio -- Díaz, las rebeliones fueron constantes en el país, principalmente en el norte, donde los yaquis y los habitantes de la sierra de Chihuahua se sublevaron por ser despojados de sus tierras, también Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se sublevaron, -- pero son arrollados por las tropas porfiristas.

En 1892 se reformó el artículo 78 de la Constitución, con el fin de permitir la reelección y hacer notar al pueblo el derecho de elegir a sus gobernantes, respetando indudablemente su voluntad. Esta modificación, favoreció a don Porfirio Díaz porque le permitió reelegirse por varios períodos consecutivos, hasta estallar la revolución de 1910. (Ver anexo I)

C) Tercera Reelección del General Porfirio Díaz  
1892 - 1896

El 10. de diciembre de 1892 inicia su cuarto período presidencial, con un grupo de hombres distinguidos y de negocios; unos eran banqueros, otros profesionistas y terratenientes. -- También en los Estados de la República Mexicana se integraron grupos de hombres que poseían capital y algunos intelectuales sobresalientes que estaban de acuerdo con el tipo de régimen -- que tenía el pueblo mexicano; estos grupos obedecían fielmente las órdenes y consignas estrictas del general Porfirio Díaz. -- De esta forma se origina el grupo de los científicos en el -- país; este nombre nació por el abuso de la palabra científicos pues con frecuencia se decía: "educar de acuerdo con la ciencia positiva, gobernar conforme a la ciencia política, ajustar se a la ciencia económica, " etc., los integrantes del grupo científico, aceptaron que se les nombre los científicos en virtud de ser un calificativo honorable.

Este grupo de científicos los encabezaban los señores José Ives Limantour, Miguel Macedo, Justo Sierra, Fernando Pimentel, Ramón Corral y otros; en cierta forma tenía en sus manos la economía, la hacienda y la enseñanza en el país. Los asuntos de la política y los militares eran atendidos por el General Porfirio Díaz.

Este período se inició dentro de una crisis económica, originada por la pérdida de las cosechas y la depreciación de la plata y el alto valor del tipo de cambio en el extranjero; se duplica la deuda exterior con el nuevo tipo de cambio. El ministro de hacienda Don José Ives Limantour, aprovecha esta crisis para que los países extranjeros inviertan su capital en el país, para el establecimiento de nuevas industrias, aumentar el comercio y fomentar la agricultura.

Don Porfirio Díaz resuelve el problema de límites entre Yucatán y Belice, mediante un tratado que firmó a Inglaterra -- el 18 de julio de 1893, México abandona sus derechos sobre esos territorios y la Gran Bretaña se comprometió a no introducir armas a ese país.

En este período, se fundó la ciudad de Torreón el 8 de julio de 1893 y se inauguró la Escuela de Agricultura de Chapin--go; se pone en práctica el sistema métrico decimal en el país.

CH) Cuarta Reelección del General Porfirio Díaz  
1896 - 1900

A pesar de la inconformidad que existía en el pueblo mexicano con la dictadura porfirista, Díaz logró mantenerse en el poder e iniciar su quinto período gubernamental el 10. de diciembre de 1896, y culminar en el año de 1900. Su gabinete — queda integrado igual que el anterior, no se conformó con reelegirse él, también lo hace su gabinete para velar los intereses de los capitalistas mexicanos y extranjeros.

En esta época el ministro de Hacienda Don José Ives Limantour era el hombre más importante, indudablemente después del general Porfirio Díaz; además era representante de los científicos.

Con la muerte del General Felipe Berriozábal el 8 de enero de 1900 y la designación de Bernardo Reyes en el Ministerio de Guerra, dio origen a una lucha feroz entre los integrantes del gabinete; unos apoyaban a los científicos y otro grupo respalda al general Bernardo Reyes.

En el trayecto de este período, Díaz reformó el ejército quitándolo de los Estados y fortaleciendo el ejército federal, otro grupo de soldados desempeñaron el papel de policía rural, que fueron comisionados para reprimir todo intento de rebelión en contra del régimen porfirista.



Impopularidad de Díaz

Como resultado de la dictadura porfirista, Díaz se vio en peligro de muerte en el atentado ocurrido el 16 de septiembre de 1897, al ser golpeado por Arnulfo Arroyo cuando estaba en un acto en la Alameda Central, al estar festejando las fiestas patrias. Sus guardaespaldas de inmediato quisieron agredirlo, pero Díaz ordena que se le tomara presa y que ya pertenecía a la justicia, es conducido a la cárcel y por la noche un grupo de soldados disfrazados de civiles le dan muerte por órdenes del inspector de policía Eduardo Velázquez. Para que la opinión pública no culpara a Díaz por el asesinato, ordena una investigación para castigar a los culpables, pero no es de dudar que el que ordenó el asesinato fue el propio Díaz, y ante la opinión pública alguien tiene que ser el culpable y ser castigado aunque sea un inocente.

D) Quinta Reelección del General Díaz  
1900 - 1904

Al culminar su quinto período presidencial, don Porfirio Díaz pensó en que lo sustituyeran don José Ives Limantour, que era representante de los científicos, o el general Bernardo Reyes, que representaba a los militares. Los precandidatos deseosos de ocupar la Presidencia de la República, se atacan ferozmente, poniéndose en mal uno y otro; los enemigos de Limantour lo rechazaban por se de origen extranjero y don Porfirio lo analiza y decide eliminarlos; pero los científicos le hacen notar la peligrosidad del cargo que tenía don Bernardo Reyes, y lo hace que renuncie, regresándolo a Nuevo León a desempeñar su puesto que tenía anteriormente.

Los científicos eligen a otro precandidato, a don Ramón Corral; pero Porfirio Díaz les retira su apoyo y decide continuar en el poder logrando así la quinta reelección.

Como podemos notar, cada día era más difícil el control del gobierno, en vista de que en el mismo gobierno había una disputa por lograr el poder y además les preocupaba la avanzada edad que tenía don Porfirio, pero nadie se atrevía a combatirlo abiertamente. A todos estos problemas se anexaron algunos sectores de la población, como la sociedad mutualista de obreros y la prensa opositora que fue reprimida, destruyendo las imprentas y sus redactores fueron perseguidos y encarcelados.

En 1903 se reforma la Constitución, ampliando el período presidencial a 6 años y creando la vicepresidencia con el fin de poder sustituirlo en caso de que Díaz muriera.

E) Sexta Reelección del General Porfirio Díaz  
1904 - 1910

Con la reforma que se le hizo a la Constitución, creando la vicepresidencia de la República, el partido de los científicos logró asegurarse de ella, nombrando a don Ramón Corral y pensando indudablemente que el dictador de un momento a otro podía morir y ellos se quedarían con la Presidencia.

Al efectuarse las elecciones resultaron triunfantes los generales Porfirio Díaz y Ramón Corral para el sexenio 1904 — 1910 en virtud de haberse ampliado el período presidencial a 6 años.

El 10. de diciembre rinden la protesta de ley, Don Porfirio Díaz y Don Ramón Corral; ambos celebraban su triunfo haciendo fiestas pomposas y derrochando el dinero del país.

Es natural que en un país dictatorial y represivo como lo fue el porfiriato, logre mantenerse en el poder don Porfirio Díaz, al ser apoyado por el grupo de los científicos y sus marrullerías en las casillas electorales. Porque de una manera o de otra siempre salía triunfante y ante la opinión pública resulta ser un país eminentemente democrático.



El Hijo del Ahuizote,  
5 de abril de 1903

En este período los problemas se fueron agudizando día con día y la inconformidad del campesino y el obrero fue mayor. Esto originó que los obreros protestaran y surgieran movimientos en diferentes partes del país, como la huelga de Cananea y Río Blanco que fueron reprimidas por el régimen porfirista. Además se fortalecen los partidos políticos, unos atacando directamente al régimen porfirista y otros luchando para poder competir en la campaña electoral de 1910.

F) Séptima Reelección del General Porfirio Díaz  
1910 - 1916

Antes de culminar su séptimo período presidencial se intensificaron los trabajos para la nueva reelección del general Porfirio Díaz. En su campaña electoral, hubo oposición en contra de la reelección, interviniendo diversos partidos políticos que trataron de derrumbar a la dictadura porfirista.

A pesar de ésto, las elecciones se llevaron a cabo el 26<sup>o</sup> de junio de 1910, y como era de esperarse, resultan triunfantes Porfirio Díaz para Presidente y Ramón Corral para Vicepresidente de la República; iniciando su último período presidencial que comprendería de 1910 a 1916.

En virtud de que el régimen porfirista parecía derrumbarse por los malestares que existían en nuestro país, los integrantes del gabinete presidencial optaron por presentar su renuncia, aceptándola con la excepción del Secretario de Hacienda y Guerra.

Díaz nombra su nuevo gabinete presidencial el cual no fue posible culminar por ser interrumpido por la Revolución Mexicana.

Porfirio Díaz se vio obligado a renunciar a la Presidencia de la República, decidiéndose a separarse de ella el 25 de mayo de 1911, saliendo de la ciudad de México, el mismo día y se marcha rumbo a Francia el 27 de mayo del mismo año.

Con el destierro de Don Porfirio Díaz se termina la dictadura porfirista, dejando al país en sangrientas luchas que fueron necesarias para poder restablecer al país, pero ahora sin la intervención del viejo dictador que tantos males causó al pueblo mexicano.



Porfirio Díaz y su esposa  
rumbo al destierro

## CAPÍTULO II

### LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

#### 1.- La Invasión del Capitalismo Extranjero y el Desarrollo Industrial

##### A) Atracción del capitalismo extranjero

Restaurada nuestra República Mexicana en el año de 1867,-- el país carecía de capital para el desarrollo económico de la nación; el que existía lo poseía el clero y la aristocracia -- que no deseaba invertirlo por la inseguridad que existía en el país.

Sin embargo, el gobierno necesitaba capital para la construcción de vías férreas, importar maquinaria, fomentar la industria, acondicionar los puertos para el tráfico marítimo y -- la explotación de la minería.

Al no existir dinero disponible en el país, se pensó en -- importarlo del extranjero. Pero era necesario reconocer las -- viejas deudas nacionales, dar garantías y suficientes facilidades al capital extranjero, para que acudiera a invertir en -- nuestra nación.

El gobierno porfirista comprendió que era necesario el desarrollo de la economía nacional y la única forma de lograrlo era reconocer la deuda exterior que comprendía la suma de 191 millones de pesos; con el pago de la deuda exterior el gobierno logró nuevos empréstitos en el exterior y creó la confianza a los inversionistas extranjeros, a los cuales se les fueron abriendo las puertas día con día en nuestro país.

Los países industriales como los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, necesitaban materia prima y mercado -- para continuar con su producción; esa materia prima la tenía -- nuestro país, y éstos se lanzaron a la conquista de ella en -- virtud de la tranquilidad y paz supuesta que existía en la nación, y principalmente por los inmensos recursos naturales que existían en el país. En el régimen de Díaz se aplicó una política favorable a la inversión extranjera, brindándoles todo el apoyo para su desarrollo que se extendió a todas las ramas de la economía.

Cedamos el paso al Ministro de Hacienda don José Ives Li mantour para enterarnos de su forma de pensar sobre este tema:

"En la conciencia de todo mexicano celoso de la independencia y prosperidad de su país, debe grabarse esta regla de conducta gubernamental: ensanchar lo más posible nuestras relaciones diplomáticas, como precursores de las comerciales, y tratar a todas las naciones, europeas o americanas, sobre el pie de la más absoluta igualdad. El comercio busca, a la manera del consumidor particular, los efectos que necesita en donde se le venden mejores y más baratos. Para este fin, es necesario abrirle todas las puertas, bajo pena de coartar la elección y disminuir la competencia. Igual cosa debe hacerse con los capitales extranjeros, sin los cuales, preciso es confesar, nunca saldremos de nuestra vida inerte y raquítica. Ofrecerles debemos el vastísimo campo que presentan nuestras inexploradas riquezas, y quiera dios que no tarde mucho el día en que se lo disputen los capitales del exterior, ya sean americanos, ingleses o franceses. No hay que preocuparse; los capitales extranjeros darán trabajo al regnicola y crearán capitales mexicanos. Pero esto solo se puede conseguir abriendo nuestras puertas al mundo entero no por generosidad, sino por nuestro propio interés". +

\* Con el apoyo otorgado por el gobierno porfirista, se concedió a los inversionistas inmensas facilidades, se otorgan concesiones a compañías extranjeras para que se explotaran -- nuestros recursos naturales: metales, petróleo, maderas finas, etc. además la construcción de ferrocarriles y fomentar la industria de artículos de consumo.

#### B) Carácter semicolonial de nuestra economía

En la época del porfiriato se dio todo el apoyo a la penetración del capital extranjero para que se explotaran todas -- las riquezas que tenía nuestro pueblo mexicano, obteniendo fabulosos beneficios para los países capitalistas como los Estados Unidos, los Ingleses y por último los Franceses; nuestra economía nacional adquirió un carácter "semicolonial" al depender de los países capitalistas de Europa y los Estados Unidos. Nuestro gobierno estuvo particularmente al servicio de los intereses del capitalismo norteamericano en virtud de haber invertido mayor capital en nuestro país; Estados Unidos fue des-

+ Silva Herzog. El pensamiento. pp. 312 - 313

plazando poco a poco al capital inglés y en grado inferior al francés; que fueron ocupando el segundo y tercer lugar.

A los Estados Unidos se les otorgó concesiones para que construyeran casi todos los ferrocarriles del país, es por eso que nuestras extensas líneas ferroviarias partieron del centro del país hacia los puertos, principalmente a los del Golfo de México y a la frontera de los Estados Unidos. Con la construcción de vías férreas, la que más fácil pasar la materia prima del país y vendermos los productos ya elaborados, ob teniendo fabulosas ganancias (para ese país y no pa a el nuestro).

A los españoles se les otorgaron licencias para que establecieran industrias de hilados y tejidos; a los franceses se les permite que exploten las riquezas naturales y fundar "Instituciones de Crédito"; a los ingleses, se les dio la mayoría de las concesiones en la minería y el control del Istmo de Tehuantepec.

Con estas facilidades otorgadas a los poderosos monopolios internacionales por el régimen porfirista, la riqueza de la nación quedó en manos de esos países, sólo una cuarta parte en manos de algunos mexicanos.

### C) Predominio de los Grandes Capitales

El gobierno porfirista les brindó todo su apoyo y protección a los países capitalistas más fuertes que a los débiles, en virtud de que las grandes compañías internacionales adquieren en todos los aspectos la economía nacional: la agricultura, la minería, la industria, el comercio, perjudicando a los pequeños inversionistas.

Protegidos por la política emanada de los científicos, para el fortalecimiento de la inversión extranjera, el capital europeo, principalmente el inglés, fue desplazado por los capitalistas norteamericanos, que poseían grandes inversiones en nuestro país, en el año de 1911, alcanzaba la valiosa suma de 1044 millones de dólares, y la Gran Bretaña apenas tenía invertidos 231 millones y un 25% de la riqueza de la nación estaba en manos de mexicanos.

\*Como podemos notar, la economía del país dependía en gran parte del capital norteamericano, en virtud de que los Estados Unidos era un país altamente industrializado que buscaba mate-

ría prima barata y mercados para vender sus productos; se vio en la necesidad de competir con las grandes potencias comerciales, como lo fueron la Gran Bretaña y Francia.

Desde su segundo período de gobierno, don Porfirio Díaz - estaba conciente de que el capital de los Estados Unidos era - un peligro para la nación, por su cercanía, por la posible pretensión de anexar territorio mexicano a su país o la amenaza - de intervenir y tomar represalias si sus inversiones sufrían - algún quebranto. Busca la manera de no depender de esa nación y reanuda sus relaciones diplomáticas con Bélgica, Alemania, - Italia, Inglaterra, España y Francia; pero fueron nulas sus - buenas intenciones porque Estados Unidos logra ser el país - que más inversiones hizo en México durante el régimen de Díaz.

#### CH) La Construcción de Ferrocarriles

En el año de 1873, don Sebastián Lerdo de Tejada inauguró el Ferrocarril Mexicano que une a Veracruz con la capital de la República. A partir de entonces el gobierno se interesó en dar concesiones a compañías extranjeras para la construcción de nuevas vías.

En el año de 1878 existían 737 kilómetros de vía construída, en 1880 apenas 1000 Kms., en 1890 cerca de 10000, en 1900 existían 14000 y al culminar el porfiriato se acercaban a - 25000 Kms. (Para que el gobierno porfirista pudiera tener diferentes vías férreas en nuestro pueblo mexicano, fue necesaria la inversión extranjera, el otorgamiento de concesiones, subsidios, exenciones de impuestos, privilegios sobre terrenos baldíos y la ayuda gubernamental que permaneció durante algunos años, en la construcción de vías férreas.) Para que éstas se construyeran en el país, se tenía que firmar un contrato donde el capitalista norteamericano o inglés obligaba al gobierno a - que cumpliera lo siguiente: el pago de 6 mil pesos por kilómetro de vía construída en terreno plano y veinte mil pesos por kilómetro en terreno montañoso; la facultad de obtener las tierras necesarias para la construcción de vías; la autorización para que la empresa trazara la vía por donde lo juzgue necesario; que las poblaciones cercanas participen en la construcción de las vías, con un sueldo que no exceda a cincuenta centavos. (Leer el anexo VIII)

Al ocupar la presidencia don Porfirio Díaz, los capitalistas

tas ingleses no desean invertir más capital en la construcción de vías, ni aceptaron la propuesta del Secretario de Fomento - don Vicente Riva Palacio que consistía en el pago de la deuda a Inglaterra, y con ese capital se construyeran 1000 kilómetros de línea ferroviaria entre la capital de la República y cualquier punto de la costa del Pacífico.

En el año de 1880, don Porfirio Díaz otorgó 2 concesiones a compañías norteamericanas, que posteriormente el general Manuel González las formalizó y una de ella fue concedida a la Cía. F.C. Central Mexicana para que fueran construídas las líneas México- Paso del Norte, por Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao, León, Aguascalientes, Zacatecas, Chihuahua, con un ramal hacia el Pacífico por Guadalajara. La otra a la Compañía Constructora Nacional Mexicana, más tarde Cía. del F.C. Nacional Mexicano con dos líneas de vía angosta; México-Manzanillo, por Toluca, Maratío, Acámbaro, Morelia, Zamora y la Piedad; y México-Nuevo Laredo, por San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey. (Se relaciona con el anexo XII)

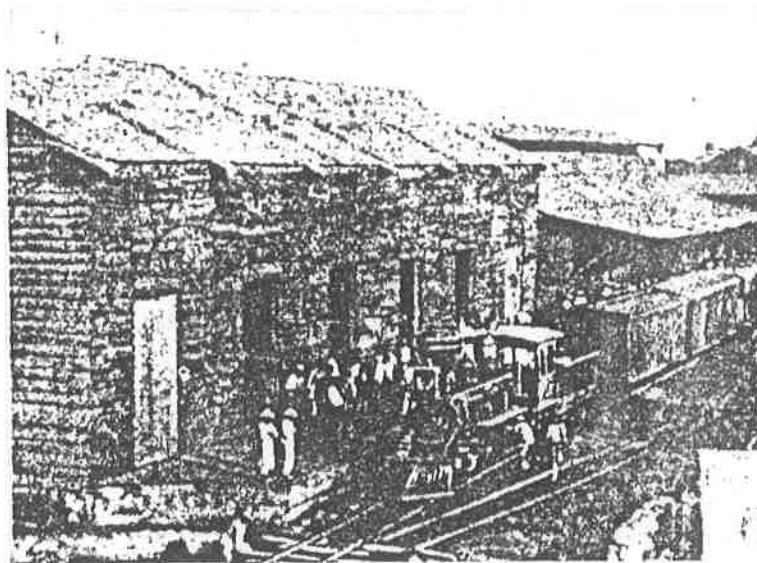
\*Abierto así el camino, los empresarios norteamericanos se san a la tarea de solicitar concesiones para construir vías férreas en el país, por el interés de extender sus líneas a nuestro territorio mexicano, así fue como en poco tiempo se construyó el troncal de norte a sur; entre la frontera y la ciudad de México.

De 1881 a 1910, el promedio anual de construcción de vías férreas fue de 664.6 kilómetros. Pero según parece, la construcción de vías no se planearon para las necesidades propias de nuestro país, más bien fue para facilitar la exportación de materia prima, la importación de maquinaria y diferentes artículos que provenían de los Estados Unidos; por tal motivo nuestro país se transformó en poco tiempo en una nación abastecedora de materia prima y alimento para ese país.

Don Porfirio Díaz otorgó 81 autorizaciones para la construcción de vías férreas, en los años 1892 - 1898, de las cuales 28 se cumplieron y las restantes quedaron sin efecto. Se construyeron las líneas México-Guadalajara, Lerdo-San Pedro, Jerecuaro-Artes del Rosal, Pátzcuaro-Uruapan y otros más, como Río Grande-Sierra Madre y Pacífico, Coahuila, Zacatecas y Mérida-Campeche.

En virtud de no existir una planeación gubernamental que regulara la construcción de vías, de acuerdo a las necesidades del país, surgió la ley Limantour para regular esa actividad - que se programó a partir de 1900, donde las empresas debían sujetar sus tarifas a la aprobación del gobierno; aceptar interventores e inspectores del Estado, transportar la correspondencia y carga postal gratuitamente; usar sus líneas telegráficas o postes para hilos oficiales. El plazo de las concesiones no serán mayores de 99 años.

En 1910 se terminaron tres proyectos que estaban incluidos en la ley: la línea que unió al F.C. Mexicano con el Tehuantepec, la de Guadalajara-Manzanillo, por Colima y la F.C. Panamericana (San Jerónimo-Tapachula). Mientras la ley permaneció vigente, se construyeron 7000 kilómetros de vía y el promedio de construcción fue aproximadamente de 685 Kms. por año.



Estación del Ferrocarril en Mérida  
Yucatán

Con el propósito de tener cierto dominio sobre los ferrocarriles de México, el gobierno porfirista formalizó un convenio con los accionistas extranjeros en 1908 iniciando la llana de nacionalización de los ferrocarriles adquiriendo el 51 % de las acciones ferrocarrileras privadas que estaban en manos del Trust "Spier y Compañía", pero México se comprometió a pagar -

una suma equivalente a doscientos cincuenta millones. Pero -- quedaba como dueño sólo de las vías e inmuebles de las estaciones, ~~el Trust con~~ el 49% restante de las acciones, teniendo el derecho sobre todo el material rodante.

"Luis Cabrera, al referirse a esta cuestión, comentaba -- que... "los científicos a pesar de su "ciencia", no habían logrado nacionalizar "las líneas nacionales".+

Al culminar el porfiriato había en México, 50 líneas de vía ancha y 49 de vía angosta, sumando un total de 19,734 Kms. de líneas estatales y pequeñas vías particulares. En 1902 el gobierno pagó 145 millones de pesos a las empresas constructoras de ferrocarriles y hacia 1910, se calculan \$ 166 millones; 240 según otras fuentes de información.

Con la revolución de 1910 se interrumpen los trabajos de vías férreas por las guerras existentes entre los dos bandos; ~~éstos aprovecharon este medio para transportar las tropas a diferentes puntos de nuestra República Mexicana.~~

#### D) Desarrollo Industrial del País

En la etapa porfirista la industria alcanzó su desarrollo gracias al capital europeo, norteamericano y en una mínima parte al mexicano; además, la política gubernamental protegía el establecimiento de numerosas industrias, no pagar impuestos en la importación de maquinaria, importar artículos manufacturados, la protección de las leyes, la paz dictatorial y la represión de los obreros.

El capital extranjero controlaba diferentes industrias en nuestro país, las más sobresalientes fueron: la industria eléctrica, que se empleó en la Testil minera, utilizada para los desagües y en 1895 en la fundición de minerales; en el alumbrado público, etc. En 1910 existían aproximadamente 10 mil trabajadores en esta industria que estaba en manos de ingleses, norteamericanos y mexicanos.

La minería fue beneficiada por la invención de la lámpara y por el transporte del ferrocarril, crecieron las ciudades

+ Ramírez Plancarte, Francisco. "La Revolución Mexicana" Interpretación Independiente.

y pueblos mineros como Guanajuato, Cananea, San Luis Potosí, - Monterrey y otras más. La siderurgia se inició en el año de - 1900, con la compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey.

La textil, fue una de las industrias que se desarrollo -- por la existencia de las plantaciones algodoneras en Veracruz, y después se introdujo en el Norte y Noroeste del país; en este período se destacan cuatro compañías industriales de mayor importancia, la Industria de Orizaba, la Compañía Industrial -- de Atlixco, la Veracruzana y la de San Antonio Abad.

La industria azucarera se desarrollo en México en el año de 1895, en virtud de que la producción azucarera disminuyó en la Isla de Cuba; existían en el país plantaciones de caña en -- los Estados de Veracruz, Chiapas, Sinaloa, Morelos y Puebla.

La industria tabaquera se encontraba en diferentes partes de nuestra república mexicana, en el Distrito Federal, Sinaloa y Puebla, donde se encontraba la mayoría de las fábricas que -- sumaban 351, al culminar el porfiriato; estas industrias obtenían la materia prima para la fabricación de cigarrillos de -- los Estados de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Nayarit.

La industria del papel se producía en 1892, en pequeñas -- fábricas empleando procesos rudimentarios. Posteriormente se -- instalan fábricas más modernas como la fábrica San Rafael, Zavaleza y la de Tlalmanaco, que producían aproximadamente 20 mil toneladas por año de diferente papel.

La industria de vinos y licores también se desarrolló bastante, existían en el país 1543 fábricas que producían aguardiente de caña, maguey y de uva; las más importantes se encontraban en el Estado de Veracruz.

\*Además existieron otras fábricas de menor importancia: de vidrios, conservas alimenticias, vasijas y recipientes, cervezas, molinos de harina, jabones, calzado, ladrillerías, aceites, etc. Pero desafortunadamente todas estas actividades estaban en manos de españoles, franceses, ingleses o norteamericanos. El objetivo principal de estos países, fue la explotación de nuestra materia prima: metales, petróleo, henequén, -- caucho, café, tabaco, maderas finas, etc. Esto nos dice el motivo por el cual la industria de transformación fue escasa en nuestro país, aumentando la importación de productos elaborados.

dos principalmente de los Estados Unidos; ésto impidió el progreso de la industria de transformación en México. Es necesario hacer notar que las industrias que no eran extranjeras estaban subsidiadas de éstas, y su desarrollo estaba sujeto a los intereses del extranjero y no a los de nuestro país. Por tal motivo al surgir el fabriquismo en México, apareció la clase obrera que estuvo en manos de industriales extranjeros que se aprovecharon de la mano de obra abundante y barata, a cambio de pésimas condiciones para el obrero; se le obligaba a trabajar largas jornadas diarias, se le pagaban salarios bajísimos, se le endeudaba en la tienda de raya y se le impedían a que se asociara y defendiera sus derechos. El capitalismo era apoyado por el régimen porfirista y prueba de ello, fue en los diferentes conflictos obreros de El Boleo en 1903, Cananea en 1906 y Río Blanco en 1907.

### E) La Explotación Minera

Desde la época colonial la minería llamó la atención bastante por la abundancia de minerales que existían en México, - que estaba en manos de españoles y mexicanos. Durante el porfiriato, la minería se entregó también a los inversionistas extranjeros, predominando el capital norteamericano y el inglés. En 1881 la industria minera empezó a desarrollarse al mismo tiempo que la construcción de vías ferrocarrileras y la introducción de maquinaria moderna (bombas eléctricas, elevadores, perforadoras, etc...) y el uso de nuevas técnicas (la cianuración) que permitió la explotación de cobre, zinc, plomo, estaño y antimonio. (Ver anexo XI)

México explotaba minerales plomosos para que fueran fundidos en los Estados Unidos. Pero los fundidores americanos pensaron que al terminarse de construir los ferrocarriles de Tampico a San Luis Potosí y Monterrey, les sería más fácil llevar carbón inglés o americano a esas ciudades y establecer sus fundidoras en esas ciudades, obteniendo mayores ventajas que en su propio país. En 1890 el Lic. Don Luis Méndez, pide a la Secretaría de Fomento, las concesiones para el establecimiento metalúrgico en la ciudad de Monterrey y San Luis Potosí. En ese mismo año fueron otorgadas por el general Pacheco que era Ministro de Fomento. De inmediato procedieron a construir todo lo que se necesitaba para el establecimiento de las fundidoras, empleando toda la técnica moderna de esa época. Para ese tiempo ya se habían invertido en las minas 100 millones de dó-

lares y 10 años después se invirtieron 500 millones de dólares para la explotación de minas en Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca y San Luis Potosí.

Los inversionistas extranjeros fueron favorecidos por la Ley de Minería del 4 de junio de 1892, que declaraba la propiedad absoluta de las minas, con el simple pago del impuesto fiscal. A partir de entonces se fueron instalando varias compañías en nuestro pueblo mexicano; las más importantes fueron: - La Cananea Cooper C. y la Phelps Dodge.



José Ives Limantour

En el año de 1893 inicia la explotación de las fundidoras de Monterrey y San Luis Potosí, logrando una producción de 35 millones de pesos plata, elevando la producción total de 39 a 74 millones, en su primer año de trabajo. - Esto salvó la situación financiera y política de nuestro país, cuando el señor Ives Limantour era Ministro de Hacienda. Con sus medidas administrativas y los descubrimientos técnicos en la minería, se logró fortalecer la economía del país, pagando todos sus presupuestos de egresos y obteniendo fabulosas ganancias en 1894.

El progreso de la producción de la plata aumentó cuando los señores Mac Arthur y Forrest pusieron en práctica su descubrimiento de cianuración en México, en el año de 1891; con este procedimiento permitió explotar los minerales a bajo costo y con pérdida muy reducidas de metal. Las minas abandonadas volvieron a ponerse en movimiento con este nuevo método, dedicándoles la atención a la extracción de metales industriales como el hierro, el cobre, zinc, plomo y otros. Antes de este descubrimiento la producción de oro era de 3 millones de pesos. Con el descubrimiento de Mac Arthur y Forrest, aumentó la producción y el precio del metal, alcanzando en 1906 un promedio de cincuenta millones de pesos anuales; con el descubrimiento de aparatos concentrados, se logró separar en los minerales argentíferos en dos clases: la concentración generalmente a 36%, la otra, residuos muy pobres para ser tratados por cianuración. Con este descubrimiento establecido en México, fue posible sostener la alta producción de plata a pesar de su depreciación -

en el mercado mundial.

Los yacimientos de cobre mexicano, eran de suma importancia por su abundancia, y una de las principales minas era "El Boleo" Baja California, que era uno de los principales yacimientos del mundo. Con la construcción de los ferrocarriles, se abarató el precio del carbón mineral, pero esto no fue suficiente para que la minería del cobre se desarrollara. Sin embargo, al descubrirse la electricidad, se necesitó este material en los alumbrados públicos y domésticos, aumentando el precio del cobre en los mercados mundiales.

Los Cuggenheim, instalaron fundiciones de cobre en Tepic, Estado de Aguascalientes, en Velardeña Estado de Durango, el Coronel Green la de Cananea, donde laboraban cuatro mil obreros mal pagados.

En el año de 1880 nuestro país exportaba 270 mil pesos de cobre por año, y en 1906 se exportó 32 millones de pesos, ocupando el tercer lugar como productor de cobre en el mundo. En este año la producción total minera de metales preciosos e industriales, fue de 170 millones de pesos.

La fundidora de hierro y acero de Monterrey, no logró fabricar rieles para los ferrocarriles, por el alto costo de los combustibles; lo que si fue posible fabricar fue, un gran número de viguetas para techo y pisos, armaduras para toda clase de edificios, elaborados con hierro y acero. Esto dio como resultado a que gran número de obreros trabajaran en ella, y se logró grandes beneficios con la elaboración de estos productos.

"De las inversiones extranjeras en la minería, el 61.3 % del total correspondía a Estados Unidos, a Francia el 21.8 %; a Inglaterra el 14.1 % y el 12.4 % a otros países. La inversión extranjera en la minería se estimaba en \$ 817 millones en 1908".+

En tales circunstancias, podemos afirmar que el capital norteamericano superó al europeo, pero el francés logró algunas concesiones como la Santa Rosalía, Baja California, logran

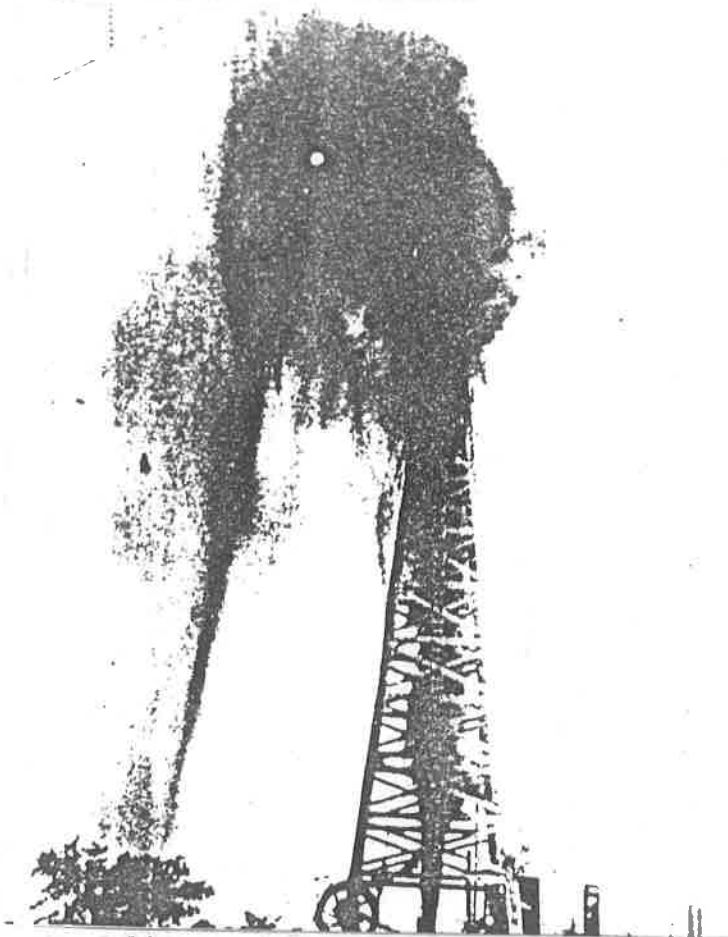
+López Rosado, Diego G. Problemas Económicos de México.

U.N.A.M. p. 123

do que el gobierno mexicano les construyera un puerto artificial para la empresa de Boleo.

Con la Revolución Mexicana de 1910, se desequilibró la producción minera, que posteriormente se regularizó cuando se estableció la paz en México.

#### F) La Explotación del Petróleo



En 1882 brotó en el subsuelo mexicano el primer pozo de petróleo

La explotación de este recursos natural no renovable, conocido por los indígenas y empleado como incienso o medicamento, se logró su extracción en mayor escala industrial a fines del siglo XIX y principios de este siglo.

La ley minera de 1884, que establecía que, el agua dulce, el petróleo, el gas, los aceites y combustibles de la nación, son propiedad del dueño del terreno. Con esta ley se entregó

18 minero d' 1884

a los ingleses, norteamericanos y holandeses los primeros yacimientos petrolíferos.)

En el gobierno de don Porfirio Díaz, se otorgaron concesiones para construir el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec\* a fines del siglo XIX, al inglés Weetman Pearson y en su explotación para el trazo de las vías, descubrieron la existencia de mantos petrolíferos. Pearson, con el apoyo del General -- Díaz, logró empezar su explotación amparado por lo siguiente:--

"El 24 de diciembre de 1910 se expidió la primera Ley petrolera, estableciéndose en ella la facultad del gobierno federal para otorgar concesiones en las zonas pertenecientes a la nación, a las compañías que se establecieron en el país. El legislador mexicano concedió en dicha ley franquicias y toda clase de facultades a los que encontraran petróleo; franquicias tales como la expropiación a su favor de terrenos petrolíferos, la importación libre de derechos, por una sola vez, de las máquinas para refinar petróleo, carburos gaseosos de hidrógeno y para la elaboración de toda clase de productos que tuvieran por base el petróleo crudo, las tuberías necesarias para la industria, los accesorios para las tuberías, bombas, tanques, barriles de hierro o de madera, gaseómetros y materiales destinados a los edificios que fueron necesarios construir. El capital invertido en la explotación petrolera queda libre por cuatro años de todo impuesto federal, excepto el timbre, e igual franquicia se daba a todos los productos de la explotación, mientras no pasara ésta a ser propiedad de terceras personas".+

Con todas las facilidades otorgadas por el gobierno mexicano, se lograron fundar varias compañías inglesas y norteamericanas, como la Pearson Son Ltd; de donde se originó la de El Águila; la Huasteca Petroleum Co. y la Transcontinental de Petróleo, S.A. Estas compañías lograron obtener los terrenos petrolíferos y crearon fuerzas militares para la defensa de sus intereses. Se fijaron a las compañías extranjeras una participación del 7 % para el gobierno federal y el 3 % para el gobierno local del territorio donde estuvieran los pozos petroleros. Pero en esta época lograron eludir el pago de esas participaciones. En tales circunstancias (nuestro país no tenía ninguna utilidad de esas compañías, ni los obreros eran bien paga

+ El Petróleo de México. Gobierno de México.

dos, los tenían en condiciones inhumanas y con muy bajos salarios.

Edwar L. Doheney y el geólogo mexicano Ordoñez, descubrieron un pozo en la región de El Ébano, en San Luis Potosí, obteniendo los primeros materiales para asfaltar las calles de las ciudades de México, Morelia y Monterrey. Posteriormente los holandeses lograron algunos campos petroleros para ampliar la explotación de nuestro subsuelo.

(Con la ley minera del 25 de noviembre de 1909, se otorgó grandes privilegios a la explotación de petróleo en nuestro suelo mexicano.

La industria petrolera empezó a tener auge a partir del año de 1911, cuando se descubrieron los pozos de Juan Casiano número 7, Potrero del Llano número 3, Cerro Azul número 4 y Zurita número 3, cuyos rendimientos no fueron igualados en el mundo.

Vamos a tomar los datos del propio Edwar L. Doheney, que escribe: "Nuestro primer pozo, (Casiano 6) con una producción que creció gradualmente, hasta llegar diez días después, a 15,000 barriles diarios. En nuestro segundo pozo (Casiano 7) (septiembre de 1910) el aceite surgió como de sorpresa antes de que se colocara la cimentación que hace posible el cierre de los pozos. Este pozo manaba de 60 a 70 mil barriles diarios, quedando por fin su producción al regularse con la válvula, en un promedio de 23,000 barriles por día".

"La producción del pozo fue introducida en el oleoducto bajo una presión de 285 libras del 20 de septiembre de 1910. Esa misma presión y producción ha sido mantenida hasta noviembre de 1919, cuando el pozo comenzó a dar señales de agotamiento, después de haber producido 85 millones de barriles de petróleo".

Los inversionistas extranjeros fueron atraídos por esta riqueza y los trabajos de explotación y perforación se multiplicaron con gran rapidez. Todo contribuyó al aceleramiento de la producción: la riqueza y la calidad de los aceites que se extraían; las fabulosas condiciones de los pozos que brota-

+L. Doheney, Edwar. Petróleo Mexicano.

En el año de 1890 existían en el país 54 fábricas movidas por agua y vapor, 9 de vapor y 36 de agua. Pero al instalarse la primera generadora de energía eléctrica en el Estado de Guajalato, la industria textil se benefició al emplear esta nueva fuerza para mover sus telares. Después de estas instalaciones los establecimientos textiles de Durango, Puebla, Aguascalientes, Veracruz, México y Coahuila, emplearon la electricidad en sus industrias en el año de 1889.

En su libro Ensayos sobre Historia Económica de México, -- Diego G. López Rosado cita a Manuel Germán Parra en un estudio que realizó sobre la revolución industrial de México, en el -- cual incluye un análisis estadístico del proceso de la renovación de los instrumentos de la producción en la industria de hilados y tejidos de algodón en el decenio 1895 - 1904, en ese lapso, el número de telares aumentó de 12,974 a 20,506, esto es en 7,532, equivalente a un 58 %.

El número de telares antiguos fue decreciendo de 7,347 que había en 1895 a 4,213 que aún quedaban en 1903-04 o sea una -- disminución de 3,134, equivalente a un 43 %. En cambio se realizó un aumento en el número de telares modernos, de 5,627 en el año de 1895 a 16,293 en el año de 1903-04, o sea un total -- de 10,266, equivalente a un 189 %.

Parra señala que existe una correlación estrecha entre el decrecimiento del número de telares antiguos y el aumento de -- telares modernos.

El aumento de la producción de la industria textil algodonera fue más rápida que la extensión y rendimiento en el cultivo de la fibra, el país no podía satisfacer su consumo interno. Se calculaba que las necesidades industriales de la fibra mencionada, sólo un 1.5 % era cubierto. En "The Mexican Year -- Book 1909-10", se consigna que se importaron de Estados Unidos, Egipto, Gran Bretaña y otros países las siguientes cantidades, con su valor respectivo:

Cuadro 2

| Años fiscales | Toneladas | Miles de pesos |
|---------------|-----------|----------------|
| 1904 - 5      | 18,689    | 4,164          |
| 1905 - 6      | 6,999     | 3,360          |

| Años fiscales | Toneladas | Miles de pesos |
|---------------|-----------|----------------|
| 1906 - 7      | 639       | 369            |
| 1907 - 8      | 1,802     | 1,005          |
| 1908 - 9      | 8,474     | 3,717          |

En la primera década de este siglo, la mayor parte de las hilanderías en México eran de moderna construcción y la maquinaria en casi todas ellas de origen británico.

La energía eléctrica estaba volviéndose más común cada día y se utilizaba en casi todas partes de la república, sustituyendo gradualmente el vapor y el agua, que eran la principal fuente de energía en la manufactura del algodón.

La producción incluía piezas de algodón (blanqueadas y sin blanquear), drill, mezclilla, camisería, percales pintados y colchas, servilletas, manteles, pañuelos y telas con trama de lana y algodón. La industria de ropa tejida y ropa interior también empezaba a desarrollarse.

Son ilustrativas de esta situación las siguientes cifras relativas al año de 1908 - 1909.

Cuadro 3

|                                                         |           |
|---------------------------------------------------------|-----------|
| Hilanderías                                             | 145       |
| Husos activos                                           | 732,876   |
| Telares activos                                         | 24,997    |
| Máquinas estampadoras                                   | 42        |
| Operadores                                              | 35,816    |
| Piezas de algodón producidas cada una de 27 m. de largo | 16280,843 |
| Hilo vendido en toneladas                               | 2,421     |
| Ventas de hilandería, en miles de pesos                 | 54,934    |
| Algodón consumido en toneladas                          | 36,040    |

Las ciudades más importantes en esta industria eran: Puebla, Atlíxco y México. En Puebla y México se encontraban las oficinas de muchas fábricas localizadas en otras partes. Existían

En Atlixco 76,543 husos y 3,089 telares en siete fábricas situadas dentro y alrededor de la ciudad. Orizaba era importante debido a su cercanía con la fábrica más grande de México: Río Blanco. Esta y las otras tres operadas por la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. utilizaban una energía de 8,000 H.P. distribuida por 18 turbinas y 38 motores eléctricos. Las cuatro fábricas empleaban cerca de 5,000 operarios. La compañía estaba integrada principalmente por capital francés.

Las empresas manufactureras más poderosas, a fines de -- 1910, eran:

1a.- La compañía Industrial de Orizaba, fundada con el objeto de adquirir y operar las fábricas de San Lorenzo y Cerri-  
tos, ya establecidas cerca de Orizaba y para construir una nueva fábrica, de gran tamaño y equipada con la maquinaria más moderna. La nueva fábrica, llamada "Río Blanco", fue inaugurada el 9 de octubre de 1892 y en un principio contó con 35,000 husos, 900 telares y seis máquinas estampadoras. En 1899 la Compañía adquirió la hilandería de Cocolapan, también situada en la región. Las 4 fábricas propiedad de la Compañía tenían 100.000 husos, 4,000 telares y 10 máquinas estampadoras y daban ocupación a -- 6,000 trabajadores. Su producción en 1908 fue de 2 millones de piezas y sus ventas ascendieron a \$ 6986,550.00. -- El capital, de \$ 15, millones, estaba dividido en 150 mil acciones de \$ 100 cada una. En 1909 la empresa pagó a -- sus accionistas dividendos del 8 %.

2a.- Compañía Industrial de San Antonio Abad, S.A. propietaria de las fábricas de Mira Flores, en Chalco; Barrón y la -- Colmena, en Tlanepantla y San Antonio Abad, en la ciudad de México.

En su conjunto, la Compañía poseía 39,540 husos y 1,220 telares, operados por 1,652 trabajadores. El capital de 3.5 millones, estaba dividido en 35,000 accionistas de -- \$100 cada una. Los dividendos pagados en 1908 y 1909 fueron muy bajos.

3a.- Compañía Industrial Atlixco, S.A. propietaria de la Hilandería de Metepec, situada cerca de Atlixco. El número de husos era de 36,852; de telares, 1,570; de máquinas estampadoras, cinco; el número de operarios, 1,948. El capital de \$ 6 millones estaba dividido en 60,000 acciones de \$ 100 cada una y en 1907 pagó un dividendo del 9 %.

4a.- Compañía Industrial Veracruzana, organizada en 1896, y la fábrica de Santa Rosa, cerca de Orizaba, operada por esta Compañía, fue inaugurada en 1898. La maquinaria, de lo más moderno, incluía 333,000 husos, 1,400 telares y cuatro máquinas estampadoras manejadas por 1800 operarios. El capital, de \$ 350,000, estaba dividido en 35,000 acciones de \$ 100 cada una y pagó un dividendo del 13% en 1909.

Respecto a los hilados y tejidos de lana, seda y fibras duras no alcanzaron gran desarrollo comparado con la producción manufacturera de algodón.

#### H) Los Bancos

En el régimen porfirista también se otorgaron grandes privilegios y concesiones a banqueros extranjeros que controlaron las principales instituciones bancarias, en nuestro país. Estos bancos se crearon con la aportación de capitales norteamericanos, ingleses, franceses, holandeses y en muy poca escala participaron los capitalistas mexicanos, quienes establecieron bancos con diferentes denominaciones.

Mario Contreras y Jesús Tamayo en su libro "México en el siglo XX", nos proporcionan valiosos datos sobre las instituciones bancarias que existían en el país en los años 1910-1911.

En el ramo bancario el grupo norteamericano tenía participación en los dos bancos de depósito mayores, el Banco Nacional de México y el Banco Central Mexicano, controlando además dos bancos hipotecarios y otras 5 instituciones financieras.

Los inversionistas británicos poseían el control de cuatro bancos, (dos de los cuales eran sucursales de instituciones con sede en el Canadá, el Banco de Montreal y el Banco Canadiense de Comercio) y una importante participación en el Banco de Londres y México, fundado en 1864. Este último fue el primer banco de emisión que se estableció en México, y en sus orígenes era totalmente inglés.

(de origen inglés)

Los franceses tenían más de la mitad de las inversiones colocadas en instituciones bancarias: 131 millones de pesos. Entre los bancos que estaban bajo su control se encontraban los 3 de mayor importancia: Banco Nacional de México, Banco Central Mexicano y Banco de Londres y México. El primero de e-

llos constituía el núcleo del sistema bancario mexicano, ya que desempeñaba las funciones de banco central y como tal, además, de corresponderle la mayor proporción de la emisión de billetes, era el agente financiero del gobierno interviniendo en la contratación de empréstitos exteriores e interiores, en el servicio de la deuda, y en el financiamiento gubernamental.

Además del control de los tres mayores bancos del país, - el capital francés dominaba también el Banco Peninsular Mexicano (Yucatán) y que era el de mayor importancia fuera de la ciudad de México, y algunos bancos hipotecarios, instituciones financieras y bancos menores de provincia. Practicaban además - en varias instituciones bancarias dedicadas al fomento de la agricultura, de fomento al comercio y a la industria como la Caja de préstamos, y el Banco Mexicano de Comercio e Industrial. De esta manera, el capital francés era el factor determinante de las finanzas privadas y públicas de la nación. (1)

Los inversionistas mexicanos controlaban 19 bancos, con un capital conjunto de 44.5 millones de pesos y tenía participaciones generalmente de escasa cuantía en otros 13 bancos, cuyos capitales ascendían a 30 millones de pesos. Entre los más importantes sobre los que dominaba sobresalían el Banco Oriental Mexicano, el Puebla, con 8 millones de capital, el Banco de Jalisco (con socios franceses) con 6 millones de capital, - el Banco Minero de Chihuahua, con 5, y el Banco Mercantil de Veracruz, con 5 millones de pesos. Entre los bancos en que había participación minoritaria el capital mexicano merecen ser citados el Banco Mexicano de Comercio e Industria, la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, el Banco de La Laguna, y el Banco Internacional e Hipotecario de México. En estas inversiones el capital francés ocupó el primer lugar y los capitales norteamericanos e ingleses tenían una posición de segundo y tercer lugar en el ramo bancario, al culminar el porfiriato.

En 1910 existían en México 32 Bancos, con un capital de - 764 millones de pesos. Cuando don Porfirio Díaz ocupó la Presidencia de nuestra República, la Hacienda Pública se hallaba en completa bancarrota, pero en 1910 existían 136 millones de pesos y el crédito exterior era benéfico para nuestro país; la deuda pública exterior aumentó a más de 400 millones de pesos.

En ésta época, el capital se encontraba en manos de ex -

tranjeros, amigos del dictador, de los caciques, de los gobernadores, de los políticos, de los latifundistas y la gran mayoría de la población vivía en la miseria.)

Cuadro 4

Distribución por campos de la Colocación de las Inversiones Europeas y Norteamericanas en México. Año 1911

| Conceptos                               | Inversiones europeas | Por ciento del total Inversiones norteamericanas. |
|-----------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------|
| Total                                   | 100.0                | 100.0                                             |
| Ferrocarriles                           | 28.2                 | 41.4                                              |
| Industrias extractivas                  | 18.1                 | 41.8                                              |
| Deuda pública                           | 20.1                 | 4.6                                               |
| Comercio y bancos                       | 11.6                 | 3.3                                               |
| Electricidad y otros servicios públicos | 10.7                 | 1.0                                               |
| Explotación agropecuaria y forestales   | 5.4                  | 6.3                                               |
| Industrias de transformación            | 5.2                  | 1.6                                               |

Rosenzweig, Fernando. El desarrollo económico de México de 1876 a 1911.

El trimestre Económico. Julio-septiembre, 1965 No. 121  
Fondo de Cultura Económica, México. p. 434

### CAPÍTULO III

#### CONSECUENCIAS DEL RÉGIMEN PORFIRISTA

##### 1.- El Latifundismo

Antecedente inmediato de este grave problema en México -- se inició desde la época colonial, cuando los hacendados españoles y criollos se apoderaron de grandes extensiones de tierras para ser cultivadas con el trabajo de los indios. El -- clero también fue acaparando poco a poco tierras que le fue-- ron donadas o que de algún otro medio se hizo poseedora de -- grandes extensiones de tierras improductivas que no benefi-- ciaban en nada a nuestro país.

A esta situación se trató de dar solución con la Ley del 25 de junio de 1856, que decretaba la desamortización de to-- dos los bienes de las comunidades indígenas y los inmuebles -- pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas, -- les prohibía adquirir o administrar por sí bienes raíces, con excepción de los edificios indispensables para sus fines. A-- demás ordenaba que las tierras que la iglesia poseía en a-- rrendamiento debían venderse o adjudicarse a los arrendata-- rios o inquilinos, por un precio que calculaba el valor de la renta con seis por ciento anual. Si el arrendatario no puede adquirirla, esta podía ser denunciada, recibiendo la octava -- parte del valor el denunciante. Con la venta de sus bienes -- raíces, el clero podía invertirlos en acciones de empresas in-- dustriales y agrícolas.

Don Benito Juárez expidió la Ley de Nacionalización de -- los bienes de la iglesia, el 12 de julio de 1859. Con esta -- ley se pensó formar la pequeña propiedad y desarrollar la a-- gricultura e industria de nuestra república. Desafortunada-- mente no ocurrió lo que el gobierno deseaba, lo que sucedió -- lo resume Jesús Silva Herzog en su libro Breve Historia de la Revolución Mexicana de la forma siguiente:

- 10.- Las propiedades rústicas y urbanas del clero fueron efec-- tivamente nacionalizadas.
- 20.- Las propiedades no fueron a dar a manos de los arrendata-- rios, sino a las de los denunciante, en su mayor parte -- ricos propietarios territoriales, que de esa manera a-- grandaron su rancho y haciendas.

30.- Las tierras comunales y los ejidos fueron en buen número de casos fraccionados, entregando las parcelas a los indígenas en plena propiedad; pero como éstos no estaban -- preparados por su grado evolutivo para ser propietarios; pronto vendieron sus predios a vil precio a los ricos hacendados vecinos.

Es fácil apreciar que con esta ley aumentó más el latifundismo en México, sólo cambiaron de dueño las tierras que pertenecían al clero.

¶ Pero el latifundismo en México aumentó mucho en la época porfirista, por no existir un correcto planteamiento agrario. -- Nuestro gobierno tenía la idea de que nuestro país necesitaba colonizar las extensiones desérticas con extranjeros y mejorar la agricultura con sus nuevas técnicas de cultivo. En el año de 1875, se expide la Ley de Baldíos, con el propósito de atraer a colonizadores extranjeros, y en 1883 entra en vigor la Ley Colonización.)

¶ La persona que lograra traer familias a México se le brindaba un sinfín de facilidades otorgadas por el gobierno. Francisco Rizzos trajo a México 200 familias de colonos italianos, con un número aproximado de 500 personas. "Rizzos recibiría -- por indemnización de gastos de viaje y manutención de los colonos hasta su llegada a Veracruz, setenta pesos por cada colono de ambos sexos mayores de doce años; y treinta pesos por los mayores de cinco que no llegaran a doce años. Item más; recibiría una prima de quince pesos por cada colono mayor de doce años y diez por menores de doce y mayores de cinco años. Item más; un premio de cinco pesos por los colonos si les hacía llegar a México dentro del plazo de cuatro meses después del contrato. De todas estas cantidades, se comprometía el gobierno a pagar veinticinco mil pesos al desembarcar los colonos, y el resto un mes después". +

Como era de esperarse, en la agricultura no se obtuvo los resultados deseados con los buenos colonos extranjeros, en virtud de no haberse hecho una buena elección de inmigrantes campesinos para que soportaran las duras faenas agrícolas, los colonos se establecieron en lugares donde hizo falta el agua pa-

+ Quevedo Salvador y Zubierto. Manuel González y su Gobierno en México.

ra establecer el riego y obtener mejores cosechas. Además se le entregaron tierras al colono que de la noche a la mañana se hizo campesino en una tierra donde no conoce el clima, ni los sistemas de cultivo más adecuados.

Como resultado de las leyes de colonización, se organizaron en nuestro país varias compañías deslindadoras para que se deslindaran los terrenos baldíos y traer colonos extranjeros para que las trabajaran; se ofrecía a estas compañías como compensación de los gastos realizados, una tercera parte de las tierras deslindadas, el resto quedaba en poder del gobierno, quien podía venderlo a las mismas compañías o a particulares, pero no excedieran de 2500 hectáreas.

Con la Ley de Deslindes del 15 de diciembre de 1883, que expidió don Manuel González y puesta en práctica por don Porfirio Díaz, facultó a una compañía deslindadora de Terrenos Baldíos para determinar qué terrenos no tenían dueños. Estas compañías no sólo deslindaron terrenos baldíos, también se apoderaron de tierras de propietarios, de pueblos indígenas, que no podían mostrar títulos de propiedad y que carecían de influencia en el gobierno porfirista.

En su libro El Aspecto Agrario de la Revolución Mexicana, el Lic. Fernando González Roa transcribe el procedimiento increíble con que se hacían los deslindes agrarios en la época porfirista;

Según los datos existentes en la Secretaría de Fomento, - hasta el año de 1889 se habían deslindado 38 249 377 hectáreas de superficie de las cuales 12 693 610 hectáreas se habían adjudicado en pago de honorarios a los deslindadores; 14 618 980 se habían vendido o comprometido, y quedaban a la nación solo 12.3 millones de hectáreas. De 1889 a 1906 se adjudicaron por pago de honorarios a las compañías deslindadoras 16 831 704 hectáreas; y de 1891 a 1906 se enajenaron mediante títulos de propiedad 5 804 801 hectáreas. (Ver anexo II)

Las compañías deslindadoras que estaban formadas por extranjeros en su mayoría, era protegidos por el gobierno, y uno los lograron despojar a muchos agricultores que vivían del cultivo de sus parcelas. Cerca de un millón de campesinos fueron condenados a vender su fuerza de trabajo por un mísero sueldo. De esta manera resultaron inmensos latifundios en la época por

firista, setenta y dos millones de hectáreas fueron arrebatadas así a pequeños agricultores. En Papantla, Veracruz, veinte mil personas fueron despojadas de sus tierras con la ayuda de las fuerzas militares y los cuerpos rurales.

En esta época el acaparamiento de tierras estaba en manos de pocos propietarios y eran muchos los desposeídos. En 1910 existían en México 849 hacendados con sus 849 gigantesas haciendas, con miles de hectáreas; el resto se consideraba como pequeñas granjas y ranchitos con una extensión aproximada de 1000 a 2000 hectáreas. (Ver anexo X)

Las más famosas de esa época fueron;

La hacienda de don Juan Castillón, con 702,000 hectáreas; la de Pedro Zuloaga, tenía 396,915; la hacienda de Los Cedros en Zacatecas tenía 756,000 hectáreas y la Vista Hermosa 630,000; la de Sierra Hermosa, en San Luis Potosí tenía 500,000 hectáreas, en estas monstruosas haciendas quedaban comprendidos serranías, arroyos, manantiales y ríos.

CUADRO 5. Existían otras haciendas de menor extensión en México, como las que se presentan en el siguiente cuadro.

| Entidad         | Nombre de la Finca         | Extensión en Has. |
|-----------------|----------------------------|-------------------|
| 1.- Chihuahua   | La Santísima               | 118,878           |
| 2.- Chihuahua   | Lagunita de Dosal          | 158,123           |
| 3.- Chihuahua   | San José Babicora          | 63,201            |
| 4.- Chihuahua   | Bachimba-                  | 50,000            |
| 5.- Coahuila    | Los Jardines               | 49,861            |
| 6.- Coahuila    | Santa Teresa               | 60,899            |
| 7.- Coahuila    | San Gregorio               | 69,346            |
| 8.- Coahuila    | Santa Margarita            | 81,185            |
| 9.- Coahuila    | San Blas                   | 395,767           |
| 10.- México     | La Gavia                   | 132,620           |
| 11.- Michoacán  | San Antonio de las Huertas | 58,487            |
| 12.- Sonora     | Cocospera                  | 51,528            |
| 13.- Tamaulipas | El Sacramento              | 41,825            |
| 14.- Zacatecas  | Malpaso                    | 63,786            |
| 15.- Zacatecas  | San José del Maguey        | 69,087            |

Estas 15 haciendas sumaban 1,464,612 hectáreas, con un promedio de 100,000 hectáreas cada una.

Muchos de estos latifundios pertenecían a norteamericanos, como la hacienda Rancho Viejo, en Chihuahua, con - - - 1,995,515 hectáreas. La hacienda de Babicora, de W.R. Hearst con 507,000 hectáreas; la Colorado River Land, con 325,364 -- hectáreas; la compañía minera del Boleo, con 598,561 hecta- reas; la compañía del ferrocarril Sud-Pacífico, con 218,000 - hectáreas.

No es de dudar que los amigos del general Porfirio Díaz' compraron algunas de estas haciendas gigantescas a razón de - \$0.60 la hectárea. Otras fueron otorgadas gratuitamente por' los deslindes realizados. Estos consistían en triangulacio- nes hechas desde la punta de un cerro, a la cumbre de otro, y como el 30% de las tierras deslindadas le quedaban a la compa ñía deslindadora, éstas, estaban integradas por parientes y a migos de funcionarios del régimen, que lograron apropiarse de 12,700,000 hectáreas de las de mejor calidad.

El General Terrazas, En Chihuahua, tenía más de 7,000,000 de hectáreas que nunca logró conocer andando a caballo.

Es necesario aclarar que las haciendas no fueron capaces de -- producir los artículos necesarios para alimentar al pueblo. De - - 1903 a 1912 importaron maíz con - un valor de \$27,000,000 y - - - \$94,000.00 de otros granos alimen- ticios. Por otra parte, el hacendado no era agricultor, sino un - hombre de ciudad que estaba acos- tumbrado a tener todas las comodi- dades; el administrador era quien le entregaba el dinero para vivir en la ciudad, en la capital del - país o en el extranjero. A la ha- cienda iba en plan de fiesta acompa ñado de su familia y ami- gos. (Ver anexo IX)



El rico hacendado

De esta manera nacieron las grandes haciendas porfiris- tas y se despojó a los campesinos e indios de sus tierras, --

siendo una de las causas principales de la revolución mexicana, donde el indio y el mestizo se lanzaron a la lucha armada con el fin de adquirir sus tierras que le habían quitado sin piedad alguna.

#### A) Condiciones del Peonaje

Los pueblos indígenas, despojados de sus tierras se fueron empobreciendo rápidamente por el hambre, teniendo éstos - que trabajar en calidad de peones, y los mismos campesinos de quien eran antes las tierras; trabajaban por el salario de -- \$0.25 a \$0.50 diarios, según la región y se les hacía trabajar de sol a sol. Los caporales ganaban 5 pesos a la semana, el mayordomo y el tenedor de libros ganaban entre ocho y quince pesos a la semana, el administrador general ganaba hasta cien pesos mensuales. Pero no sólo a eso se limitaba la explotación del campesino, como las poblaciones y ciudades estaban en lugares muy lejos de la hacienda, el hacendado o el administrador establecía una tienda llamada de raya, donde se vendían los artículos más caros que en la ciudad. En ella el campesino encontraba el maíz, chile, frijol, percal, manta, jabón, el pulque y el aguardiente que servía para embrutecer al campesino, comprometiendo la raya de las siguientes semanas. El tendero y el administrador con frecuencia aumentaban la deuda al peón aprovechándose de la embriaguez y del analfabetismo. Además el peón no recibía un salario en efectivo, - se le extendían bonos para la tienda donde se le daban productos de acuerdo con el salario que recibía. De esta manera el peón siempre estaba en deuda con el hacendado; muchos morían por las condiciones de insalubridad y miseria en que vivían, - pero la deuda se tenía que pagar y la pagaban los hijos. Al hacendado le convenía que el peón estuviera endeudado, porque de esta manera le era más fácil tenerlo arraigado a la tierra y explotarlo lo mejor que se pudiera. Los campesinos que permanecían en la hacienda vivían en un rincón de la misma, a la cual llamaban la cuadrilla.

Se le brindaba alojamiento al campesino, para que no pudiera huir sin pagar la deuda, y obligarlos a que se levantarán a las 5 de la mañana; de su salario se le descontaba el costo del alojamiento. El campesino y el indio eran sometidos a la autoridad del cacique por los procedimientos más - - crueles, como el de deportar y vender a los indios rebeldes - como esclavos, o bien podían asesinarlos en masa. Estas ha-

ciendas se establecieron donde la tierra era propia para el cultivo del café, cacao, caña de azúcar, plátano, etc. Además existían otras haciendas en regiones tropicales en los Estados de Oaxaca, Chiapas, Yucatán y otros lugares en donde casi nadie quería trabajar y para ello se les adelantaba una cantidad de dinero con el propósito de atraerlos y transportarlos a estos lugares. También se compraban los servicios de los delincuentes, vagos y viciosos, que una vez reclutados se les daba un trato semejante al de los criminales condenados a trabajos forzados.

John Kenneth Turner en su libro México Bárbaro nos describe las condiciones en que vivía el campesino e indio en el Estado de Yucatán, y lo resumió de la siguiente manera:

Las haciendas son tan grandes que en cada una de ellas existe una pequeña ciudad de 500 a 2500 habitantes, según el tamaño de la finca. La población del Estado es alrededor de 300 mil habitantes, 250 formaban el grupo de los esclavistas; pero la mayoría de los esclavos se encontraban en las manos de 50 reyes del henequén; los esclavos eran más de 100 mil.

El principal rey del henequén en Yucatán era Olegario Molina, exgobernador del Estado y Secretario de Fomento de México. Sus propiedades en Yucatán y Quintana Roo, abarcaban más de 6 millones de hectáreas. Los esclavos eran: 8 mil indios yaquis, importados de Sonora, 3 mil chinos (coreanos) y entre 100 y 125 mil indígenas mayas, que antes poseían las tierras que ahora dominaban los amos del henequén.

Los hacendados no llamaban esclavos a sus trabajadores; se referían a ellos como gente u obreros, cuando hablaban con forasteros; por otra parte ellos no llamaban esclavitud a su sistema; lo llaman servicio forzoso por deuda. No se consideraban dueños de los obreros; consideraban que ellos están en deuda con el hacendado. No se compran ni se venden, sino que se transfiere la deuda y al hombre junto con ella. El precio de cada hombre era de \$ 400.00 pero el hacendado pagaba solamente \$ 65.00 al gobierno por cada yucateco o por cada yaquí.

Los reyes del henequén compraban y vendían esclavos al igual que los prestamistas. Porque cuando compraban hombres, mujeres, muchachos o un millas de cualquier especie, para hacer de ellos lo que se deseara, la policía los protegía y apo-

yaba. A los esclavos no sólo se les empleaba en las plantaciones de henequén, en la ciudad, como sirviente personal, como obrero, como criados en el hogar o como prostitutas. Por medio de las deudas, los esclavos que morían eran reemplazados por los desafortunados asalariados de las ciudades. Bajo este sistema, las autoridades policíacas de todas partes reconocen el derecho de un propietario para apoderarse corporalmente de un trabajador que está en deuda con él, y obligarlo a trabajar hasta que salde la deuda; por regla general nunca permitían al deudor liberarse de su deuda.

Los peones de las haciendas henequeneras de Yucatán nunca recibieron dinero; se encontraban medio muertos de hambre; trabajaban casi hasta morir y eran azotados. Muchos de ellos eran encerrados todas las noches en una casa que parecía prisión. Si se enferman, tienen que seguir trabajando, rara vez les permitían utilizar los servicios de un médico. Las mujeres son obligadas a casarse con hombres de la misma finca, y algunas veces, con ciertos individuos que no son de su agrado. La vida de estas personas estaba sujeta al capricho de su amo y si éste quiere matarlos, puede hacerlo. Muchos esclavos fueron muertos a golpes y el causante nunca fue castigado. Los golpes lo consideraban necesario porque no había otra forma de obligarlos a hacer lo que ellos querían y además había que imponer a golpes la disciplina en las fincas. Además existían otros castigos peores que los azotes, se colgaban de los dedos de las manos o de los pies para azotarlos y a las mujeres en casos extremos, se les ofendía su pudor.

El esclavo de Yucatán no tiene hora para la comida, sale al campo en la madrugada y come por el camino su bola de masa agria. Toma su machete y ataca la primera hoja espinosa tan pronto como hay luz para ver las espinas, y no deja para nada el machete hasta el atardecer. Millares de hojas corta y además de cortarlas apila, las cuenta, lo mismo que el número de hojas que quedan en la planta, procurando no contar de más o de menos. Se estima que cada planta produce treinta y seis pencas nuevas al año; doce de estas, las más grandes se cortan cada cuatro meses; pero cualquiera que sea el número de las que se corten, tiene que quedar exactamente treinta después del corte, si el esclavo deja treinta y una o ventuna, se le azota, si no llega a cortar dos mil se le azota; si no recorta bien la orilla de las hojas, se le azota; si llega --

tarde a la revista, se le azota; se le azota en sí por cualquier cosa.



"Todos mueren muy pronto, los azotan y eso ayuda"

Entre los esclavos yucatecos hay 10 mayas por cada yaqui. Los mayas mueren en su propia tierra, en su pueblo, pero los yaquis son desterrados; estos mueren en tierra extraña y mueren más aprisa y solos, lejos de sus familiares; los maridos son separados de las mujeres y los niños arrancados de los pechos de las madres.

Fue difícil vivir en esa región para el maya y el yaqui, pero fue más, para los que vivieron en Valle Nacional. Era una región tabaquera del Estado de Oaxaca, su producción se obtenía de 30 haciendas casi todas propiedad de españoles.

Los esclavos del Valle Nacional que trabajan en el cultivo de tabaco, no todos eran campesinos que tenían habilidad para trabajar la tierra, también trabajaron artesanos, maestros, artistas, exsacerdotes, mujeres y niños. Como nadie deseaba trabajar en este lugar, los hacendados buscaban la manera de atraer a las personas, prometiéndoles buenos sueldos y el traslado a una hacienda, pero no se mencionaba Valle Na

cional, se formulaba un contrato firmado por la persona con unos espacios en blanco, que serían llenados por el hacendado para agregar otras cosas al documento y hacerse propiedad de la persona. Posteriormente se integró una sociedad mercantil con el gobierno, facilitando la policía a los hacendados para el transporte de esclavos. Los jefes políticos de varios Estados de la República junto con los enganchadores, son los que abastecen las haciendas con personas adquiridas por los procedimientos más ilegales de esa época. En lugar de enviar a un delincuente a la cárcel a cumplir esa condena, era mejor venderlo como esclavo en Valle Nacional. Este método era empleado por los jefes políticos en las principales ciudades del sur de México. Envían las personas en cuadrillas de 10 a 100 y a veces más; se transportaban en ferrocarril hasta un lugar determinado, después amarrados y custodiados por algunos rurales, son conducidos a Valle Nacional. El precio era de cuarenta y cinco a cincuenta pesos por esclavo.

El enganchador buscaba la manera de engañar al trabajador y el gobierno lo apoyaba, lo protegía, le concedía bajas tarifas en el transporte, le proporcionaba guardianes gratuitos y participaba en las utilidades de la venta de esclavos.

Los métodos del enganchador para engañar a las personas eran diferentes; abría una oficina de empleo y ofrecía altos salarios con casa cómoda y libertad en lugares del sur de México. La persona o jefe de familia le daban 5 dólares y los encerraba en un cuarto a toda la familia y más personas que eran engañadas. Se les hacía firmar un contrato y se les decía que tendrían un sueldo de uno a 3 dólares diarios durante 6 meses o un año; la hoja tenía unos espacios en blanco que servían para fijar el jornal y otros casos de interés para el comprador.

Los enganchadores emplearon el secuestro de hombres, mujeres, niños y hombres ebrios que aprehendían al salir de las cantinas. En 1908 desaparecieron 360 niños de 6 a 12 años, algunos de éstos se encontraban en Valle Nacional. En diferentes ciudades del sur y México, existían casas de enganchadores.

Nadie pudo escapar de Valle Nacional porque estaban bien vigilados en el día y encerrados en un dormitorio de diferentes dimensiones, uno de ellos era de 60 X 30 metros para 400

personas, hombres, mujeres y niños. Pero el que intentaba es capar era azotado sin piedad con una vara de bejuco, madera — que se dobla como un látigo y que parece cuero; con ella podían azotar unos 20 hombres y no se rompía la vara. Todo esclavo fugitivo podía ser detenido por cualquier persona o policía para ser devuelto a su propietario y éste le daba como recompensa diez pesos por cada uno. En Valle Nacional había 15000 esclavos que eran reemplazados cada año por otras personas. Estas mueren al sexto o séptimo mes por el mal trato — que les daban, por picaduras de algún insecto, por falta de a limentación, atención médica, de malaria o tuberculosis. — Cuando mueren, unos son enterrados en el panteón y se les pone una cruz de bambú, otros son arrojados a las ciénegas donde los esperan los caimanes.



Los "contratados voluntariamente"

El esclavo siempre estaba en deuda, el jornal era de 50 centavos diarios pero de éste tenía que pagar el traslado, la ropa que se le daba, la alimentación (frijoles y tortillas), el tabaco y otras cosas, pero dinero nunca recibían y siempre los mantenían en deuda hasta que morían. Por eso era mejor — comprar otro esclavo que alimentarlo y hacerlo trabajar lo — más que pueda y comprar otro.

Por regla general, la esclavitud que existía en las haciendas de todo el sur de nuestra república era por deuda o — por contrato.

El deber del esclavo, indio y campesino fue el de obedecer a su amo, no tenían derecho alguno ni quien lo protegiera,

esta situación dio origen al descontento social en todo el pueblo mexicano, rebelándose los campesinos e indios en diferentes partes del país.

#### B) Rebeliones de los campesinos e indios

Durante la época porfirista el país disfrutaba de una paz lograda con la represión de cualquier intento rebelde. Pero a pesar de ello, fueron muchas las rebeliones y conspiraciones que surgieron en todo el país, en contra del régimen porfirista, primero fueron los lerdistas, luego los gonzalistas y posteriormente los sectores populares que estaban cansados de soportar la dictadura. El campesino y el indio al ser despojados de sus tierras y esclavizado por los hacendados del sur de la república, protestaron en contra de ellos, pero eran sometidos por las fuerzas federales, la policía, las guardias blancas, que eran policías particulares al servicio del hacendado; y los guardias rurales que mantenían la paz en los campos.

"Los rurales son policía montada, seleccionada generalmente entre los criminales; tienen buen equipo y son relativamente bien pagados; emplean sus energías en robar y matar por cuenta del gobierno. Hay rurales de la federación y rurales de los Estados; los efectivos de ambos cuerpos son entre mil y nueve mil individuos. Se hallan distribuidos en los diversos Estados de acuerdo con el número de habitantes; pero son más utilizados en los distritos rurales. Tales policías constituyen la "fuerza de choque" especial de los jefes políticos y su poder es casi ilimitado para matar a discreción, pues casi nunca se llega a investigar las muertes injustas que ejecutan, ya sea individualmente o en patrulla. Para que se castigue al culpable, la víctima tendría que ser persona que estuviera realmente bien relacionada con el gobierno". +

De esta manera, el régimen porfirista logró someter al campesino despojado de sus tierras con estos elementos represivos.

En el año de 1878 surgieron varios levantamientos de in-

+ Kennet Turner John. México Bárbaro. Ensayos sociopolíticos, Editorial Época, S. A. Emperadores 185. México 13, D. F. - pp. 128 y 129

dios en Tamazunchale (S.L.P.) al reclamar su tierra de cultivo, en Maravatío (Mich.), en diferentes lugares del Estado de Guajalajara y en San Martín Texmelucan (Pue.)

En 1879 en la Sierra de Álica (Nay.); en 1881 se lanzaron a la lucha los peones de la Huasteca Potosina, y en 1882 en el Estado de San Luis Potosí protestaron contra las leyes y el mal gobierno que estaba al lado del hacendado. Otra rebelión se realizó en el pueblo de Tomochic, en el Estado de Chihuahua, el 2 de septiembre de 1892, su origen fue por el despojo de tierras a los indios, con el fin de favorecer a la compañía norteamericana Chihuahua Mining Company y a otras personas protegidas por don Porfirio Díaz. De esta sangrienta lucha sólo quedaron 43 mujeres, 71 niños y aquellos que lograron escapar de las garras de las fuerzas federales. En Papantla, Veracruz; fueron reprimidos más de 20,000 campesinos por los rurales y los soldados; por defender sus parcelas que les habían arrebatado. En 1906 se inició un levantamiento armado, en Acayuca, Veracruz; encabezado por Hilario C. Salas, que agitó a los campesinos por los abusos que sufrían, éstos fueron despojados de sus tierras, para favorecer a Romero Rubio, suegro de don Porfirio Díaz, y a una compañía extranjera que se interesó en explotar los mantos petrolíferos que se habían descubierto en esa región. Esta rebelión se extendió a los municipios de los Tuxtlas, Minatitlán y al Estado de Tabasco. Los federales incendiaron pueblos y ranchos, fusilaron, colgaron, violaron a mujeres, mandaron a hombres a San Juan de Ulúa por cómplices en esta rebelión, y se practicó una persecución a los rebeldes para obtener información de los líderes que habían escapado.

El 24 de junio de 1908, en Viesca, Coahuila se sublevaron contra el gobierno no solamente los campesinos, también obreros. Esta lucha armada fue dirigida por Benito Ibarra y el Partido Liberal Mexicano, que habían organizado los hermanos Flores Magón. Los revolucionarios lograron apoderarse de Viesca, pero las numerosas tropas porfiristas lograron vencerlos y se vieron obligados a dejareste lugar y se refugiaron en las montañas. Pero no fueron todas las rebeliones que hubo en nuestra república Mexicana, existieron otras que son dignas de mencionar como; la del 26 de junio de 1908 organizada por Antonio P. Araujo en las Vacas; la del 1o. de julio del mismo año, dirigida por Enrique Flores Magón y Praxedes Guerrero en Palomas; la del 4 de junio de 1910 iniciada por -

Miguel R. Ponce, que logró apoderarse de Valladolid (Yucatán) o la organizada por Gabriel Leyva en Sinaloa a mediados de -- 1910.

Pero donde se vio la crueldad del régimen porfirista fue en la "Guerra de Pacificación" en contra de los valientes indios yaquis de Sonora y los mayas de Yucatán.

Los yaquis se dedicaban a la agricultura, la ganadería y a la pesca, vivían en todo el Estado de Sonora, en terrenos fértiles y cerca de los ríos Yaqui y Mayo; pero la dictadura porfirista los despojó de sus tierras para beneficiar a Ramón Corral, Torres e Izábal y a la compañía norteamericana "Yaqui Delta CO". Los yaquis se agruparon para defender sus tierras, guiados por su gran jefe Cajeme (José Ma. Leyva), que a los pocos años de lucha fue capturado un día de 1887, en Guaymas, exhibiéndolo por los pueblos y ejecutado públicamente en Cócorit. Sus compañeros de lucha junto con algunas familias fueron deportados y vendidos como esclavos a los hacendados de los Estados de Quintana Roo y Yucatán. A la muerte de José Ma. Leyva, eligieron como jefe a Tatabiate, para seguir la lucha. El gobierno organizó una campaña exterminadora contra ellos.

Los mayas también fueron despojados de sus tierras por los ricos hacendados para el cultivo del henequén, los indios mayas se sublevaron en contra de sus explotadores, pero fueron sometidos por las tropas federales y condenados a vivir como esclavos en las haciendas henequeneras. (Leer anexo III)



Pueblo Yaquí

Es fácil comprender cual fue el motivo de no haber triunfado estas luchas por el campesino y el obrero, en contra de la dictadura, se debió sin duda alguna a los procedimientos tan crueles y tan sanguinarios de la represión porfirista que no sirvieron de escarmiento al pueblo mexicano, sirvió para enfurecer más al campesino e indio que esperaban el desquite y que sus deseos se cumplieron al estallar la revolución acau

dillada por Francisco I. Madero de 1910.

## 2.- Estancamiento y Represión del Movimiento Obrero.

### A) Antecedentes

Con la penetración del capital extranjero en nuestra economía, que se empleó en la construcción de vías férreas, en el establecimiento de fábricas y en la explotación de la minería, dio origen a una nueva clase social, la clase proletaria. Al desarrollarse la industria en nuestro país, se necesitó miles de personas para que trabajaran en ella, laboraron algunos campesinos e indios que fueron despojados de sus tierras, convirtiéndose en obreros asalariados, que los patrones y capataces lo explotaron haciéndolo trabajar entre 12 y 15 horas diarias, recibiendo un salario de 75 centavos diarios; de ese sueldo se les descontaba para pagar en la tienda de raya, la asistencia sanitaria, para las fiestas civiles, religiosas y por otros motivos.



Campaña militar  
contra los mayas  
en Yucatán

Siendo víctimas de los explotadores capitalistas, los obreros comenzaron a organizarse en asociaciones de resistencia y de protección. Posteriormente aparecieron las organizaciones mutualistas y de socorro. Además, los obreros de muchas fábricas organizaron clubes de lectura de obras revolucionarias para hacer notar aún más la situación en que vivían a causa de la dictadura porfirista.

Don Porfirio Díaz siempre se opuso a cualquier legislación que favoreciera al obrero; mucho menos a conceder el derecho de huelga, pues las Tinajas de San Juan de Ulúa esperaban a los obreros agitadores de las fábricas. En el año de 1900, el ingeniero Camilo Arriaga organizó la oposición en contra de la dictadura, en la capital potosina, organizando clubes liberales en toda la República, auxiliado por el socialista Juan Sarabia, el agrarista Antonio Díaz Soto y Gama, los profesores Librado Rivera, Humberto Macías y Rosalío Bustamante.

B) La prohibición de las huelgas por el gobierno porfirista

Durante los muchos años de gobierno de Don Porfirio Díaz no existió libertad política mucho menos de pensamiento; ya - que su frase era "poca política y mucha administración". Para el obrero no existía ninguna ley que lo protegiera, ni la huelga era permitida, se castigaba a las personas que pedían aumento de salario, o la reducción de la jornada de trabajo.- El Código Penal del Distrito Federal castigaba con 8 días a 3 meses de arresto y multas de 25 a 500 pesos a quienes intenten el alza de los salarios o impidan el libre ejercicio de la industria o del trabajo por medio de la violencia física o moral. Sólo les permitían organizarse en sociedades mutualistas entre los obreros y los artesanos. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, los obreros lucharon por que los patrones y capataces les dieran un trato mejor, un aumento en el salario y reducción de horas de trabajo. (Se relaciona con el anexo I)

Los trabajadores que primero organizaron grupos de resistencia fueron los ferrocarrileros que integraban la Sociedad de Ferrocarriles Mexicanos, en Nuevo León; la Suprema Orden de Empleados del Ferrocarril Mexicano en la ciudad de México, la Hermandad de Ferrocarriles, en Monterrey; la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarriles, que fue fundada en el año de 1907 por Félix G. Vera y que fue suprimida en 1908 por el gobierno porfirista, a causa de un conato de huelga en San Luis Potosí. En uno de sus principios establecía que los ferrocarriles fueran manejados por mexicanos. En virtud de que los mejores trabajos eran ocupados por los norteamericanos y los secundarios por los mexicanos. (Lea anexo IV)

Al gobierno no le convenía que el obrero se organizara, pues tenía que dar seguridad y garantías al capital extranjero; se tenía que actuar con energía para aquellos que intentaran agitar al obrero. Recordemos otra de las bastantes frases de don Porfirio: "Orden y Progreso". Pero el gobierno no pudo contener las aspiraciones de los trabajadores, ni controlar las fronteras para impedir que el obrero se enterara de lo que pasaba en otros países y en el nuestro; mucho menos controlar las ideas revolucionarias que se extendieron por todo el país.

En 1906 se inició la agitación obrera en nuestro país, -

Lázaro Gutiérrez de Lara, que estaba relacionado con Ricardo Flores Magón, organiza el "Club Liberal" de Cananea, que estaba en contra al régimen y quería una transformación nacional, que mejorara las condiciones económicas y culturales de nuestro pueblo mexicano.

Los obreros de Cananea, que trabajan en las minas de cobre, estaban luchando por mejorar sus salarios y malos tratos de algunos capataces. Era tanto el descontento de los obreros con la empresa norteamericana que optaron lanzarse a la huelga.

### C) La Huelga de Cananea

El desarrollo alcanzado en nuestro país no favoreció en nada al pueblo, ni al obrero, que pasaba penosas condiciones laborales, que lo obligaron a organizarse y luchar por mejorar su situación. El gobierno porfirista no supo comprender sus problemas y como consecuencia surgieron diferentes movimientos obreros en el país. Uno de ellos se originó en Cananea, Sonora, el 10. de junio de 1906, dirigido por Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón y Lázaro Gutiérrez de Lara y José María Ibarra.

En las minas de cobre de Cananea trabajaban 6000 mexicanos y unos 600 norteamericanos, a éstos les pagaban lo doble que al mexicano y a éste lo obligaban a trabajar en lugares desfavorables para la salud, y recibía un pago muy reducido comparado con el norteamericano. Esto los obligó a reclamar a la compañía Cananea Consolidated Cooper Company, una jornada de 8 horas, salario igual al norteamericano, un mejor trato y derecho de ascenso al igual que el empleado extranjero.

Al no ser aceptadas sus peticiones, los obreros iniciaron la huelga el 10. de julio de 1906. Por la tarde recorrieron las calles y se enfrentaron con los hermanos Metcalf que se enfurecieron, haciendo fuego sobre los obreros, éstos les dan muerte y se inicia la lucha desigual de obreros en contra del gobernador Rafael Izábal con 100 hombres, un batallón de caballería al mando del coronel Luis Medina Barrón, las tropas del general Luis E. Torres, la policía privada de Greene, empleados extranjeros de la compañía y 275 soldados norteamericanos al mando del coronel Rining. Todos ellos participaron

en la matanza de obreros, encarcelando, fusilando, colgando y cazándolos.

"Perdieron los obreros. Las amenazas del jefe de las armas, general Luis E. Torres, de enviar a los huelguistas a pelear en contra de tribus yaquis, por una parte, y por la otra el hambre, los obligaron a regresar al trabajo. Manuel M. -- Diéguez, Esteban Baca Calderón y José María Ibarra fueron aprehendidos y sentenciados a sufrir quince años de prisión en el castillo de San Juan de Ulúa, la espantosa y subhumana cárcel donde el porfirismo arrojaba a sus víctimas. Así, a sangre y fuego, con mano de hierro, se creyó que podían contentarse las legítimas aspiraciones de la masa trabajadora". + - (Buscar anexo IV)

Como se puede ver en texto anterior, el gobierno porfirista buscó todos los medios para reprimir cualquier intento de huelga, defender los intereses de los patrones y del propio Díaz, utilizando la fuerza pública en apoyo del más fuerte. Al obrero se le dio la espalda por ser el más débil, y que se vio obligado a seguir dependiendo de ellos para no morir de hambre.

#### CH) La Huelga de Río Blanco



Huelga en la Fábrica de Río Blanco, Ver.

El motivo principal de la huelga de Río Blanco, fue porque no se le permitía al obrero que se organizara, por aumento salarial y la reducción de horas de trabajo. Los obreros trabajaban 13 horas diarias por un salario de 50 a 75 centa--

+ Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana, Segunda Edición, p. 55

vos, de este sueldo se le descontaban dos pesos por semana -- por concepto de renta y se les extendían vales para la tienda de raya que establecía la compañía, obteniendo los productos a precios más caros. Los obreros se organizaron en secreto y formaron el "Gran Círculo de Obreros Libres", por iniciativa de Manuel Ávila, éste dio a conocer en una asamblea un manifiesto con fecha 10. de junio de 1906, que suscriben los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, con el fin de luchar -- contra los capitalistas explotadores y la dictadura. Al enterarse los empresarios y el gobierno de sus reuniones secretas expiden una orden general para prohibir el agrupamiento de -- los obreros, bajo la pena de prisión, no recibir cualquier visita, incluso sus parientes; y se les amenazaba con la expulsión del trabajo. Los primeros en protestar fueron, el Centro Industrial de Puebla y Orizaba, que se declararon en huelga hasta que les permitieran formar agrupaciones; fueron apoyados por los obreros de Querétaro, Jalisco, Oaxaca, el Distrito Federal, Río Blanco, Santa Rosa y Nogales (Orizaba), -- quienes hicieron un paro (diciembre de 1906) para planear su lucha (más salario y reducción de la jornada de trabajo).

De inmediato intervino el Presidente Díaz, como arbitro' entre patrones y obreros, pero apoyó una vez más a los capitalistas y ordenaba a los obreros que reanudaran inmediatamente sus labores el lunes 7 de enero de 1907, y todas las fábricas que estaban cerradas se abrieran para que se iniciaran los -- trabajos de costumbre.

En sí, los hilanderos y tejedores quedaban en manos de -- los patrones y del nuevo reglamento que prohibía toda organización obrera.

El día 7 de enero los obreros de Río Blanco, cerca de Orizaba, Veracruz, se negaron a entrar a las fábricas y marchando por las calles, la multitud que tenía hambre pasó frente a la tienda de raya donde se produjo el primer incidente, -- al morir un obrero por los dependientes de la tienda, la saquearon y la incendiaron. Para sofocar el movimiento huelguista intervino el jefe político de Orizaba, Carlos Herrera, con un cuerpo de rurales a dispersar a los manifestantes. -- Los obreros marcharon rumbo a Orizaba, pero en la curva de Nogales (Orizaba), los esperaban los soldados que acataban órdenes de Rosalío Martínez, disparando sus armas a los indefen--

sos obreros. En el resto del día y parte de noche los soldados persiguieron a los trabajadores que habían huído, dándoles muerte donde los encontraban, otros fueron tomados presos y fueron deportados a Quintana Roo. Al día siguiente fueron fusilados Rafael Moreno y Manuel Juárez, Presidente y Secretario del "Gran Círculo de Obreros Libres".

El resultado de esta huelga, al igual que la de Cananea, fue de 200 a 800 muertos, y un gran número de heridos, que lucharon para obtener un medio de vida más justo, pero que fueron callados por las balas oficiales, para establecer la paz porfiriana.

### 3.- La Oposición

"Como ha ocurrido en todas las dictaduras del mundo, la opresión, la injusticia y la represión sangrienta resultan a la larga, contrarias a las intenciones del régimen, pues sólo consiguen unificar a la oposición y acrecentar el disgusto. - Desde antes de las brutales represiones de Cananea y Río Blanco, ya se manifestaban en diversos lugares de la República, - esfuerzos bien organizados para constituir un gran partido de oposición". +

Diferentes personas de la clase media fueron los primeros en organizarse para atacar a la dictadura porfirista. En 1899 fundaron el Círculo Liberal Ponciano Arriaga, dirigido por el ingeniero Camilo Arriaga. Figuraron en el club, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Humberto Macías Valadez, José y Benjamín Millán, Carlos y Julio Uranga, Víctor Monjaraz, Félix Gómez y otros más. Estos deseaban una transformación en la vida de la nación. Posteriormente se organizaron círculos libres en diferentes poblaciones de la República.

El 5 de febrero de 1901 se reunieron en San Luis Potosí para formar la Confederación de Círculos Libres, acudiendo de legados de diferentes partes del país, de la talla de Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón, que en sus discursos atacaron al clero y a la dictadura por no cumplir con lo que establece nuestra Constitución Mexicana; pero en la segunda reunión del 24 de enero de 1902, el general Porfirio Díaz buscó la manera

+ Arredondo Muñozledo, Benjamín. Historia de la Revolución Mexicana, p. 64

de reprimir esa manifestación opositora enviando a Heriberto Barrón a que aprehendiera a los principales organizadores que fueron perseguidos por el gobierno porfirista, pero los opositores no se desorganizaron, infundieron sus ideas en todo el país.

En 1903 reorganizaron el Círculo Liberal de México, sus propios fundadores y se le unieron Santiago de la Hoz, Ricardo y Enrique Flores Magón, Luis Jaso, Alfonso Cravioto y Santiago R. de la Vega; publicaron 3 periódicos de oposición, -- con el propósito de ir despertando al pueblo con sus escritos y caricaturas que eran fácil de entender. Juan Sarabia fundó El Hijo del Ahuizote, Excélsior, por Santiago de la Hoz y Regeneración por Ricardo Flores Magón.

Los hermanos Flores Magón fueron unos valientes opositores que tuvo la dicha de tener nuestro pueblo mexicano, siempre estuvieron en contra del régimen de Díaz por espacio de -- 15 años y fueron perseguidos hasta el extranjero por la mano vengativa de don Porfirio Díaz. Regeneración, hizo oír unas palabras de rebeldía, e impulsor de revolución social, político, económico y religioso por todas partes de nuestro país.



Se le unen los periodistas del -- Colmillo Público, Redención, El Diablo Rojo, El Paladín, La República, la Patria, El Constitucional, La Voz de Juárez, El Chinaco, El Antirreeleccionista, Nuevo México y otros más. La prensa opositora día a día se multiplicaba, aunque fueran perseguidos y encarcelados sus editores por publicar algún atropello del régimen porfirista. Algunos integrantes del Círculo Liberal -- fueron perseguidos y encarcelados pasando varios meses en la Cárcel de Belén, Jesús Martínez Carrión, Alfonso Cravioto, Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón. (Ver anexo XIII)

Ricardo Flores Magón

La oposición siempre existió en -- el régimen porfirista desde su primer período hasta el 25 de mayo de 1911, -- cuando dejó el poder al pueblo mexicano.

Pero ¿cómo logró mantener la paz en el país don Porfirio Díaz?, fue lograda con su brillante y bien organizado cuerpo repressivo integrado por: el ejército, los rurales, la policía ordinaria, la policía secreta y la acordada, organización secreta de asesinos, una especie de policía dependiente de cada Estado.



Cárcel para la prensa de oposición

#### A) La Sucesión Presidencial y Entrevista Díaz - Creelman

Para fines de 1907 don Porfirio Díaz tenía gobernando 27 años, y a sus amigos les preocupaba su avanzada edad, pues ya no tenía las energías físicas ni la capacidad intelectual que poseía en sus primeros períodos. Existían personas de su mismo círculo social, como el general Bernardo Reyes y el Licenciado José Ives Limantour, que deseaba sustituirlo del poder, pero ninguno se atrevía a expresarlo públicamente y esperaron oír su voz al respecto. Díaz probablemente ideó una entrevista periodística para hacer público el deseo de dejar el poder, conocer a sus enemigos y demostrar al mundo entero que en su país existía la democracia, pero en vez de recurrir a nuestros magníficos periodistas mexicanos, prefirió al periodista norteamericano, Mr. James Creelman, reportero del Pearson's Magazine. La entrevista se efectuó el 17 de febrero de 1908,

(3 de marzo según otras fuentes) en el Castillo de Chapultepec, donde manifestó su deseo de abandonar la Presidencia de la República para 1910.



Gral. Porfirio Díaz



James Creelman

El dictador se expresó de la siguiente manera:

"He esperado pacientemente el día en que el pueblo de la República Mexicana estuviera preparado para escoger y cambiar a sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas y sin daño para el crédito y el progreso nacional y creo que ese día ha llegado", aseguró don Porfirio.

"Tengo --agregó-- la firme resolución de separarme del poder al expirar mi período, en que cumplo 80 años de edad, sin tener en cuenta lo que mis amigos y sostenedores opinen, y no volveré a ejercer la presidencia. Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, lo miraría yo como una bendición y no como un mal, y si ese partido desarrollase poder, no para explotar, sino para dirigir, yo lo acogería, lo apoyaría, lo aconsejaría y me consagraría a la inauguración feliz de un gobierno completamente democrático. No deseo continuar en la presidencia. La nación está bien preparada para entrar definitivamente en la vida libre". +

Los liberales no confiaron en sus palabras, pero don --

+ Morales Jiménez, Alberto. Historia de la Revolución Mexicana. México, 1951. pp. 75, 76

Francisco Ignacio Madero si creyó en él.

Con la declaración de Díaz, los ciudadanos se organizaron para formar partidos políticos, que lucharon para obtener el poder en las próximas elecciones.

#### B) La Organización de los Partidos Políticos

Con la intensa campaña política que estaba haciendo el Partido Liberal Mexicano, la publicación y distribución gratuita del libro La Sucesión Presidencial en 1910, escrito por Francisco I. Madero; ¿Hacia dónde vamos? de Querido Moheño; La Reelección Indefinida, de Emilio Vázquez Gómez; La Vicepresidencia de la República y Cuestiones Electorales, de Manuel Calero y la famosa entrevista Díaz - Creelman, dieron origen a nuevas agrupaciones políticas por todo el país. En la ciudad de México surgió el Club Organizador del Partido Democrático, en diciembre de 1908 (enero de 1909, según otras fuentes), estaba integrado por elementos porfiristas y los partidarios del general Bernardo Reyes. El Presidente de este partido fue el Lic. Benito Juárez Maza. El Partido Democrático se desintegró pronto, quizá por el antagonismo ideológico que existía entre estas personalidades.

Don Francisco I. Madero propuso la formación del Partido Nacional Democrático, tenía la idea de hacer una coalición con el gobierno porfirista; Díaz a la presidencia y la vicepresidencia para el candidato de este partido.

El Partido Liberal Mexicano, fundado en 1906, fue organizado en Saint Louis Missouri, E.E.U.U. por ser expatriados sus fundadores. Ellos fueron Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia, Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante. Este partido siempre combatió al régimen porfirista, sus propósitos fueron:

- 1.- En las escuelas primarias, debe ser obligatorio el trabajo manual.
- 2.- Deberá pagarse mejor a los maestros de enseñanza primaria.
- 3.- Restitución de ejidos y distribución de tierras ociosas entre los campesinos.
- 4.- Fundación de un Banco Agrícola.

- 5.- Los extranjeros no podrán adquirir bienes raíces; sólo -  
podrán hacerlo si se nacionalizan mexicanos.
- 6.- La jornada máxima de trabajo será de ocho horas y se pro-  
hibirá el trabajo infantil.
- 7.- Se deberá fijar un salario mínimo tanto en las ciudades'   
como en el campo.
- 8.- El descanso dominical se considerará obligatorio.
- 9.- Las tiendas de raya se abolirán en todo el territorio de  
la nación.
- 10.- Se otorgarán pensiones de retiro e indemnizaciones por -  
accidentes en el trabajo.
- 11.- Se expedirá una ley que garantice los derechos de los -  
trabajadores.
- 12.- La raza indígena será protegida: +

Por esos 12 propósitos el Partido Liberal Mexicano luchó contra el régimen porfirista, difundiendo sus ideas por todo' el país, y en todas las fábricas crearon centros obreros, basándose en el manifiesto de los hermanos Flores Magón. Estos propósitos sirvieron de base para elaborar algunos artículos' de nuestra Constitución Mexicana de 1917.

El Club Soberanía Popular, fundado en junio de 1909, tenía como presidente al médico Francisco Vázquez Gómez y el vicepresidente José López Portillo y Rojas. Este grupo realizó diferentes trabajos para llevar a la vicepresidencia al gobernador de Nuevo León, el General Bernardo Reyes. Por otra parte, los reeleccionistas apoyaron a Ramón Corral.

Don Porfirio Díaz aceptó la presidencia, siempre y cuando el Partido Nacional Porfirista apoyara a Ramón Corral para la vicepresidencia. Díaz buscó la manera de hacer renunciar' a Reyes, a su candidatura en julio de 1909, mandándolo a una' comisión oficial a Europa, quedando una sola candidatura, Porfirio Díaz - Ramón Corral. (Busque anexo VI)

Madero abandonó su Partido Nacional Democrático y sus i-

+ Arredondo Muñozledo, Benjamín. Historia de la Revolución - Mexicana. p. 76

deales, uniéndose a los amigos del general Reyes, fundando el Centro Antirreeleccionista de México, el 22 de mayo de 1909.— El presidente fue el Lic. Emilio Vázquez Gómez, y el vicepresidente don Francisco I. Madero. Fundaron un periódico, el — Antirreeleccionista, con sus redactores Luis Cabrera, José — Vasconcelos, Félix Fulgencia Palavicini, que trataba de orientar al pueblo. El 15 de abril de 1910 se convocó a la Asamblea Nacional Antirreeleccionista que apoyó a don Francisco I. Madero como presidente y al doctor Francisco Vázquez Gómez para vicepresidente. Para enfrentarse a la planilla reeleccionistas Porfirio Díaz — Ramón Corral. Ambos iniciaron su — campaña por todo el país. Madero recorrió gran parte de la — República alentando al pueblo mexicano, y don Porfirio Díaz — buscaba la manera de hacer un nuevo fraude electoral. (Remítase al anexo V)

"Madero fue aprehendido en unión del abogado Roque Estrada. El licenciado Juan R. Orcí le acusó de "Conato de Rebelión y ultraje a las autoridades", y es el 15 de junio de — 1910, cuando Madero le dice a Díaz: "si desgraciadamente se — trastorna la paz, será usted el único responsable ante el mundo civilizado y ante la historia".

El 22 de junio, Madero y Estrada fueron conducidos a San Luis Potosí para que se les juzgara. El 10 de julio hacen — las elecciones secundarias, después de las primarias que fueron el 26 del mes pasado (junio). Conforme al cómputo oficial obtienen mayoría de votos el reeleccionista. No se toma en cuenta que hay más de 60,000 antirreeleccionistas en las — cárceles de todo el país.

Nueve días después se concedió libertad caucional a Madero y a su fiel compañero Roque Estrada. Los desórdenes prosiguieron en el norte, sur, oriente y poniente de la patria.

El 4 de octubre fue promulgado el decreto que declaraba electos presidente y vicepresidente de la República Porfirio Díaz y a Ramón Corral. El 6, protegido por el doctor Rafael Cepeda, Madero se fugó de San Luis Potosí con destino a los — E.E.U.U., para preparar la revolución. Con Sánchez Azcona, — Roque Estrada, Federico González Garza, Enrique Bordes Mangel y Ernesto Fernández, redactó el histórico Plan de San Luis Potosí, que se le puso la fecha del 5 de octubre de 1910, que — incitaba al pueblo mexicano a rescatar sus derechos por medio

de las armas.

El 20 de noviembre estalló la Revolución Mexicana en --  
contra del gobierno de Don Porfirio Díaz". +

---

+ Morales Jiménez. Historia de la Revolución Mexicana. pp.  
71 y 72

### CONCLUSIONES

- Primera.- El porfiriato fue una etapa de la historia que ha sido muy discutida por los diferentes sucesos sociales, políticos, económicos y culturales que surgieron en esa época.
- Segunda.- Muerto Juárez, tres grupos políticos se disputan el poder: el Lerdistas, Iglesiasista y el Porfiriano que proclamó principios de no reelección y es apoyado por la corriente liberal militarista, a la Presidencia de la República.
- Tercera.- Al asumir el cargo de Presidente de la República, Díaz se apoyó en el partido liberal y respetó las normas jurídicas dictadas por sus antecesores.
- Cuarta.- Desde su primer período, don Porfirio Díaz empleó métodos violentos, represivos y sanguinarios en todo el país, para mantener el orden.
- Quinta.- Al culminar su segundo y tercer período presidencial, el círculo porfirista logró reformar la Constitución de 1857, permitiéndole reelegirse por 5 períodos consecutivos; destruyendo los principios de no reelección por los que había luchado al acaudillar la rebelión de Tuxtepec.
- Sexta.- En 1903 se reformó la Constitución para ampliar el período presidencial a 6 años y se creó la vicepresidencia de la república con el fin de poder sustituirlo del poder, en caso de que Díaz muriera.
- Séptima.- Al no existir dinero disponible para el desarrollo económico de la nación, fue importado del extranjero; abriendo las puertas al capital extranjero.
- Octava.- Nuestro país adquiere un carácter semicolonialista por depender de los países capitalistas europeos y el norteamericano, que explotaron todas las riquezas que tenía nuestro pueblo mexicano.
- Novena.- Con la construcción de vías férreas, los capitalistas pudieron transportar la materia prima a su país y facilitó el comercio.

- Décima. - El gobierno porfirista logró construir diferentes --  
vías férreas en el país, con la inversión extranjera,  
el otorgamiento de concesiones, subsidios y exencio-  
nes de impuestos.
- Décima      En la etapa porfirista la industria alcanzó su desa-  
Primera.-- rrollo gracias al capital europeo, norteamericano y'  
              en una mínima parte al mexicano; y a la política pro  
              teccionista.
- Décima      En el régimen porfirista el comercio, las industrias,  
Segunda.-- y los bancos se encontraban monopolizados por extran-  
              jeros, amigos y parientes del dictador.
- Décima      El latifundismo porfirista se inicia cuando las com-  
Tercera.-- pañas deslindadoras se apoderaron de enormes exten-  
              siones de tierra, amparados por la Ley de Baldíos y'  
              Colonización.
- Décima      El campesino y el indio al ser despojados de sus tie-  
Cuarta.-- rras, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo  
              y es explotado por el hacendado.
- Décima      En el régimen de don Porfirio Díaz, las rebeliones -  
Quinta.-- de campesinos e indios fueron constantes, por ser -  
              despojados de sus tierras.
- Décima      En el transcurso de los diferentes períodos de don -  
Sexta.-- Porfirio Díaz, el país gozó de paz, que fue lograda'  
              con su brillante cuerpo represivo, integrado por: el  
              ejército, los rurales, la policía ordinaria, la poli-  
              cía secreta y la acordada.
- Décima      La clase proletaria en México aparece con la penetra-  
Séptima.-- ción del imperialismo europeo y norteamericano, cuan-  
              do establecen industrias, construcción de vías y la'  
              explotación de minas.
- Décima      En el régimen de Díaz, no se admite la libertad polí-  
Octava.-- tica ni de pensamiento. Los líderes obreros y perio-  
              distas fueron perseguidos y encarcelados por estar -  
              en contra de los intereses del régimen.
- Décima      El régimen de don Porfirio Díaz se apoyó en los ban-  
Novena.-- queros, industriales, comerciantes y terratenientes.

# BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ, José Rogelio. T. Enciclopedia de México. - Tomo IV, -- Enciclopedia de México, Ciudad de México. MCMLXXVII. pp. 540
- ARREDONDO Muñozledo, Benjamín. Historia de la Revolución Mexicana. Porrúa Hnos. y Cía. S.A. México, D.F. 1977. pp. 350
- BOLANOS Martínez, Raúl. Historia Patria. Editorial Kapelusz Mexicana. Morelos 64 México 1, D.F. 1977. pp. 463
- BULNES, Francisco. El Verdadero Díaz y la Revolución. Editorial Nacional México 7, D.F. 1977. pp. 325
- CASARNUBIAS U., Vicente. Crónicas Ilustradas. Revolución Mexicana. Editada por Publey, S.A.; Dinamarca 51, México D.F. 1972. pp. 255
- CASASOLA, Gustavo. Seis Siglos de Historia Gráfica de México. 1325 - 1925. Segundo Tomo, Ediciones Gustavo Casasola. México 1964. pp. 641 - 1298
- Cien Breves Biografías de Mexicanos Célebres. -- Recopiladas y ordenadas por la Comisión de Ediciones y Publicaciones de la Lotería Nacional. México, 29 de julio de 1974. pp. 238
- CONTRERAS, Mario-Tamayo Jesús. Antología. México en el Siglo XX - 1900 - 1913. Textos y documentos. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Letras. México 20, D.F. 1975. pp. 528
- GARCÍA, Ramón - Pelayo y Cross. Pequeño Larousse Ilustrado. -- Marsella 53, Esq. Nápoles. México 6, D.F. 1981. pp. 1663
- GONZÁLEZ blakaller, C. y Guevara Ramírez. Síntesis de Historia de México. Para el segundo grado de las escuelas secundarias. Amazonas No. 44, México, D.F. 1970. pp. 417
- JIMÉNEZ Moreno, Wigberto - Miranda José. -- Fernández María Teresa. Historia de México. Sexta Edición. Editorial E.C.L.A.L. S.A. Constitución 18, México, D.F. 1971. pp. 573
- KENNETH Turnes, John. México Bárbaro. Editorial Época, S.A. -- Emperadores 185, México 13, D.F. 1978. pp. 303